

**RUGBY FEMENINO EN LA PLATA.
NUEVAS FORMAS DE VIVIR Y ENTENDER EL
DEPORTE**

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Veiga, Micaela Rocío

N° Legajo: 18970/1

Trabajo Integrador Final

Director: Lic. Andrés López

Sede de la Facultad donde se cursó la carrera: La Plata.

Para citar este trabajo, podés hacerlo de la siguiente manera:

Veiga, M. (2016). *Rugby femenino en La Plata. Nuevas formas de vivir y entender el deporte*. (Tesis de grado de la licenciatura en Comunicación Social). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.

Del mismo modo, para cualquier inquietud o sugerencia, podés escribir a la siguiente casilla de correo electrónico:

mica.veiga@hotmail.com

La Plata, septiembre de 2016.-

Agradecimientos

A mi mamá, mi papá, Franco, mis abuelas y Román.

A Euge y Andrés.

A Manga.

A Anto, Astrid, Flor, Pame y Alan.

A mis amigas y amigos, los de acá y los de allá.

A mis tíos, tías, primos y primas.

A las chicas de la "U".

Índice

1. ¿Por qué esta investigación?	7
2. Camino hacia la investigación	9
Objetivos	9
Pregunta problema	10
Palabras clave.....	10
Antecedentes	10
Organización interna de la investigación	13
Marco teórico.....	14
Marco metodológico	23
3. Recorrido histórico: inicios y desarrollo del rugby	25
El rugby en La Plata	25
Historia del club Universitario de La Plata	27
Historia del rugby femenino	31
Rugby femenino en La Plata	33
Ingreso del rugby femenino a la URBA	35
4. Permiso, ¿podemos jugar?	37
Diferentes trayectorias, un mismo destino	37
Conformación del equipo femenino en la “U”	39
Identidades en construcción	42

Derribando mitos. Autopercepciones sobre la práctica de rugby	45
“Estás loca ¿cómo vas a jugar a eso?”	49
El club: ¿un lugar de todos y todas o solo de ellos?	51
Torneo 2015, lesiones y descalificación	55
Rugby masculino: el otro frente a la práctica femenina ..	57
5. Reflexiones finales	61
6. Bibliografía	67

¿Por qué esta investigación?

Seis años en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social me llevaron a encontrar en cada acontecimiento cotidiano una arista capaz de ser abordada y problematizada desde las ciencias sociales. Este amplio espectro temático propició el planteo de diversos problemas e incluso dio como resultado un plan de tesis que, luego de su completa elaboración, fue desechado para darle origen a la investigación sobre mujeres y rugby.

Muchas fueron las ideas y temáticas que intentaron cobrar forma y constituirse como tema de investigación y que, finalmente, no llegaron a materializarse por una u otra cuestión. Sin embargo, hubo algo que siempre estuvo claro: mi investigación final indefectiblemente estaría vinculada a la práctica deportiva. Esta práctica deportiva entendida como una práctica socio-cultural en la cual se llevan a cabo luchas de poder, disputas por el sentido y construcciones identitarias.

A partir de ello, fue posible pensar en los/as diferentes actores que llevan a cabo estas prácticas y en cómo éstas influyen sobre los/as sujetos, y viceversa. De allí que decidí reflexionar en relación a las mujeres, como sujeto realizador de la práctica deportiva, y su vínculo con el rugby, entendido como un deporte intrínsecamente vinculado al hombre y a la construcción de masculinidades.

Esta tesis realiza un abordaje de la problemática desde el campo de la comunicación, lo cual significa utilizar las herramientas teórico-conceptuales y metodológicas adquiridas y

puestas en práctica a lo largo de la formación de grado. Para comprender la emergencia del rugby femenino en nuestro país, en principio, se revisarán determinados aspectos históricos vinculados al origen de este deporte, la irrupción de las mujeres en este espacio y la incorporación de la práctica femenina a partir del reconocimiento de las principales entidades regulatorias del mismo en el país: Unión Argentina de Rugby (UAR) y Unión de Rugby de Buenos Aires (URBA).

Para comenzar a realizar el análisis de las mujeres en este espacio y su consecuente participación en el mismo, es necesario rastrear aquellos momentos que marcaron un hito en la práctica de este deporte, así como también los cambios que se produjeron en la estructura de los clubes. Si bien es una práctica que históricamente rechazó la presencia de las mujeres dentro de la cancha, hoy la realidad es otra y, en su mayoría, el rol de la mujer dentro de los clubes ha cobrado nuevos sentidos.

Es por ello, que este trabajo de investigación se pregunta acerca de la manera en que las mujeres construyen su pertenencia identitaria en este espacio, considerando que es una práctica que lleva cuatro años en la ciudad de La Plata y que se trata de un deporte al que le ha resultado difícil ser receptivo al universo femenino.

Camino hacia la investigación

Objetivos

A partir del acercamiento al tema de investigación y la indagación de diferentes fuentes, documentos y materiales, se establecieron los siguientes objetivos:

Objetivo General

Conocer de qué manera las jugadoras de rugby del Club Universitario de La Plata construyen y se apropian de patrones identitarios en torno al género, en el marco de un deporte que históricamente fue receptivo solamente a los hombres.

Objetivos específicos

- Identificar las representaciones elaboradas y difundidas por las propias jugadoras de rugby del Club Universitario de La Plata.
- Comprender el modo en que las jugadoras se vinculan entre ellas y con el resto de los y las deportistas de la institución.
- Conocer si la historia deportiva familiar de estas jugadoras influye sobre la elección del rugby como práctica deportiva a realizar.
- Reconocer cómo perciben las mujeres jugadoras de rugby esta práctica y su fuerte impronta masculina.

Pregunta problema

Considerando que desde sus comienzos el rugby estuvo estrechamente ligado a lo masculino y continúa teniendo un papel preponderante en la construcción de la masculinidad, surge como interrogante la manera en que las mujeres construyen su pertenencia identitaria en el marco de un deporte históricamente vinculado a lo masculino.

Palabras claves

Identidad – Rugby femenino – Género – Cultura – Deporte

Antecedentes

Al momento de indagar sobre las investigaciones realizadas en torno a la mujer y el deporte, el primer paso fue rastrear aquellas investigaciones centradas en el papel ocupado por la mujer en los Juegos Olímpicos (JJOO). Entre ellas se destaca el trabajo realizado por Ibbone Lallana (2005), el cual realiza un recorrido por la historia de los mismos y su relación con el género femenino.

Esta investigación resulta importante para conocer cómo era concebida la mujer y qué rol se creía debía ocupar en dicho evento deportivo, en su etapa moderna. Asimismo, lo expuesto por Lallana permite pensar cuál es hoy día el rol de la mujer en los JJOO y si aquellos logros obtenidos a lo largo de los años tienen su reconocimiento en el mundo del deporte.

Por otro lado, la investigación de Rodríguez Teijeiro, Martínez Patiño y Mateos Padorno (2005) analiza la importancia de los estereotipos en el ámbito deportivo y su papel como modeladores de identidad, lo cual resulta útil para pensar en los estereotipos y su incidencia en la construcción de la pertenencia identitaria de las jugadoras de rugby, en el marco de una práctica históricamente ligada a la masculinidad.

En esta línea, la idea de que los estereotipos vigentes operan en las sociedades occidentales y son los que determinan que existan algunos deportes más apropiados para las mujeres que otros –reduciendo la posibilidad de éstas de participar de la diversidad de espacios que la actividad física ofrece– resulta central para pensar a las jóvenes en el espacio del rugby y su vínculo con los jugadores y con el resto de los/as deportistas de la institución, ya que estas relaciones colaboran a forjar su identidad dentro del club.

Una mirada que ayuda a profundizar el análisis es la de Marta Antúnez (2001), al dar cuenta que los estereotipos cultivan las identidades en los niños y niñas, y determinan que la mujer “deba” verse bella, delgada y joven. Considerando que “el deporte (...) ni por aproximación, se asemeja a aquello con lo que la sociedad espera que la mujer se identifique”, es válido preguntarse si en la actualidad persiste esa idea y qué sucede con la práctica de rugby en relación a ello.

En esta línea de investigación, Gretel Walz Bimbi (2010) analiza el comportamiento de los medios de comunicación y de las mujeres tanto protagonistas como espectadoras en un deporte caracterizado por el elitismo y la “caballerosidad”. Aquí afirma, al igual que los/as autores anteriormente mencionados, que existe un conjunto de estereotipos que limitan las prácticas deportivas de las mujeres.

Es importante retomar de este trabajo una pregunta clave para entender qué les sucede a las mujeres dentro de la cancha y cómo el patriarcalismo determina las características de las prácticas. “¿Verdaderamente las mujeres tienen ‘poca destreza’ para el deporte, o solamente se las intenta asimilar a un jugador masculino y es ahí que presenta la falencia?” (2010: 7), cuestiona la autora, en un interrogante clave para la investigación.

Por su parte, Ana Buñuel Heras (1996) analiza los mitos “machistas”, en tanto lograron apartar a las mujeres de la práctica de ciertos deportes. Incluso, relata cómo estos mitos condenan a los hombres que eligen las prácticas que no coinciden con “lo masculino”. De esta manera, el “machismo” no solo opera sobre las mujeres sino que también restringe y condena las acciones de los hombres.

Otro valioso antecedente es el trabajo de Victoria D’hers y Eduardo Galak (2011), que da cuenta de ciertas características posibles de encontrar en los clubes tradicionales de rugby. Los/as autores tomaron como objeto de estudio a los/as jóvenes asistentes a una escuela secundaria de gestión privada católica de Buenos Aires que asisten al Club Universitario de Buenos Aires (CUBA). Aquí la idea de que los varones jueguen al rugby es casi un mandato, mientras que las mujeres tienen reservada la práctica de hockey.

De esta afirmación de los/as autores se desprende una pregunta vital para entender cómo las jóvenes construyen su identidad en relación a un otro que, en este caso, son las jugadoras de hockey de la misma institución: ¿serán consideradas de igual manera en el marco de la institución quienes practican rugby, que aquellas que juegan hockey en el Club Universitario?

Finalmente, la tesis de Paola Contreras y Andrea D’Emilio (2009) analiza las representaciones que las mujeres futbolistas

del club Estudiantes de La Plata poseen sobre su práctica deportiva y la historización que se realiza acerca de la mujer y el deporte. La misma es un aporte metodológico pertinente en tanto plantea un abordaje del objeto de estudio capaz de responder a los objetivos de esta investigación.

Organización interna de la investigación

Para una mejor organización y comprensión de esta investigación, se decidió dividir su desarrollo principal en tres apartados, los cuales a su vez están subdivididos en ejes. En el primero se desarrollan los objetivos, el marco teórico y la metodología elegida, para así poder entender las categorías a partir de las cuales se pensó y realizó el Trabajo Integrador Final (TIF) y la perspectiva a través de la cual se llevó a cabo dicho proceso.

El segundo apartado está dedicado a la descripción de la problemática, la historización y reconstrucción de los periodos que atravesó el rugby hasta llegar a su momento actual. Aquí se encuentran los antecedentes que dieron inicio a la práctica de este deporte jugado por mujeres.

En el tercer apartado se podrá ver el análisis de las entrevistas a las jugadoras del Club Universitario, donde las declaraciones de las jóvenes fueron puestas en relación y analizadas a partir de las categorías teóricas desarrolladas en la primera parte de este trabajo.

Por último, se esbozan las conclusiones a las que se arribó a partir de la investigación realizada.

Marco teórico

Comunicación/Cultura

Estudiar fenómenos sociales desde una perspectiva comunicacional requiere, en primera instancia, explicar qué se entiende por comunicación. En esta investigación, la misma es comprendida como transversal, es decir, por su capacidad de penetrar en los diversos ámbitos que componen la vida social. Para comenzar, resulta fundamental reflexionar en torno a los medios de comunicación para saber, como lo expresa el trabajo de Florio, “si la comunicación se restringe a los mensajes emitidos por éstos o si es un proceso constitutivo de las relaciones humanas, de las interacciones sociales y las expresiones culturales” (2014: 27). En este sentido, se considera importante el aporte de los Estudios Culturales para pensar acerca del rol de la comunicación en el proceso de construcción sociocultural.

Los Estudios Culturales plantean una visión superadora a la creencia de que los medios son todopoderosos e inciden absolutamente sobre la sociedad; del mismo modo que se corren de los postulados que posicionan a la sociedad como totalmente crítica, dado que esta visión no toma en cuenta la influencia de los medios masivos de comunicación.

La importancia de esa corriente de pensamiento estriba en que, partiendo de la noción de comunicación como práctica sociocultural, establece una relación dinámica entre sociedad y medios masivos, entendidos estos últimos como instituciones creadas por la sociedad y, a su vez, formadoras de lo social. Asimismo, “estudian la complejidad de las relaciones entre la hegemonía y lo emergente. Esto permite definir a la comunicación, ya no como el proceso lineal de emisión-recepción de mensajes, sino como proceso dinámico de la cultura y como práctica significativa” (Florio, 2014: 27).

Las prácticas sociales son concebidas desde los Estudios Culturales como un espacio de movilización de sentidos atravesado por relaciones de poder, donde, en términos de Gramsci (1986), se puede entender que la hegemonía es un proceso de incorporación simbólica que se construye a través de la negociación entre los sectores de poder y los subalternos. Esta idea permite visibilizar las negociaciones existentes entre las mujeres jugadoras de rugby –que representan lo subalterno– y por otro lado los hombres de la institución –poseedores del poder– para encontrar su espacio y representar a la institución al igual que el género masculino.

Pensar a la comunicación como práctica significativa permite reflexionar acerca del papel que cumple en tanto conformadora de identidades. Aquí el proceso de producción, circulación y consumo de mensajes no solo refiere a la transmisión de formas culturales preexistentes, sino que también permite su creación, donde se toma en cuenta el juego de complejos procesos de construcción simbólica entre los/as sujetos de comunicación (Rosboch, 2012). En lo que refiere a la práctica femenina del rugby, la circulación y reproducción de discursos hegemónicos coloca a las mujeres en un lugar de desventaja, de subalternidad, mientras que la creación del equipo fue la materialización de un nuevo fenómeno cultural.

María Cristina Mata entiende que “vividita como experiencia, la comunicación representa el espacio donde cada quien pone en juego su posibilidad de construirse con otros” (1995: 63). Siguiendo esa línea, este trabajo se propone pensar a la comunicación en términos relacionales, de intercambio, donde los/as sujetos construyen y reconstruyen las estructuras que dan forma a su vida social. Esta perspectiva permite pensar en la apropiación y resignificación que las jugadoras del Club

Universitario de La Plata hacen del deporte y del espacio en el cual desarrollan su práctica.

En términos de Schmucler, la comunicación será entendida a partir de las prácticas socio-culturales, motivo por el cual no es posible pensar a la comunicación y a la cultura por separado, sino a partir de la relación dialéctica existente entre ambas:

La comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes; debe dejar de ser un objeto constituido, para ser un objeto a lograr. Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana (1982: 8).

Tal como explican Cáneva y Mendoza Jaufret:

Resulta imposible separar a la comunicación del proceso de construcción y consolidación de las identidades sociales, ya que es a partir de esta producción, reproducción y transformación de sentido que cobran forma las interacciones, las relaciones de poder y los espacios de intercambio y conflicto (2007: 16).

Esta visión permite reflexionar acerca del rol que tiene la comunicación en la sociedad y pensar que los/as sujetos sociales son quienes le dan forma a través de sus prácticas culturales.

Deporte, cuerpo y subjetividad

Si bien es probable que muchos creen que al momento de hablar de deporte no sea necesario recurrir a una definición de la categoría, es cierto que existen diferentes interpretaciones

sobre el fenómeno. Por tal motivo, es necesario explicar que, a los efectos de la investigación, el deporte será entendido en términos de Manuel García Ferrando, como “una actividad física e intelectual humana, de naturaleza lúdico/competitiva, gobernada por reglas institucionalizadas” (1990: 31).

Para realizar un deporte o llevar a cabo una práctica deportiva resulta necesario contar con diversos elementos que permitan ejecutar su práctica: un espacio físico determinado, y (en muchos casos) la presencia de otras personas, pelotas, raquetas, arcos, aros, palos, etc. Sin embargo, y aunque esta lista puede continuar detallando aquellos instrumentos materiales requeridos por determinadas prácticas, existe uno que se utiliza en todas ellas y que resulta imprescindible al momento de realizar un deporte: el cuerpo.

Pierre Bourdieu explica que “lo que se ha aprendido con el cuerpo no es algo que uno tiene, como un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es” (2007: 118), atento a que el cuerpo y sus expresiones manifiestan una forma de ser y estar en el mundo. Asimismo, va a afirmar que los esquemas clasificatorios a través de los cuales se aprehende y aprecia el cuerpo están doblemente fundados en la división social y sexual del trabajo. Así, cree que el comportamiento de los cuerpos manifiesta diferencias entre hombres y mujeres y afirma que:

La oposición entre lo masculino y lo femenino se realiza en la manera de estar, de llevar el cuerpo, de comportarse bajo la forma de la oposición entre lo recto y lo curvo (o lo curvado), entra la firmeza, la rectitud, la franqueza (quien mira de frente y hace frente y quien lleva su mirada o sus golpes derecho al objetivo) y, del otro lado, la discreción, la reserva, la docilidad (Bourdieu, 2007: 113).

De esta manera, para Bourdieu el cuerpo de las mujeres, más allá de las diferencias biológicas, tiende a la ejecución de movimientos que están estrechamente vinculados con el rol que la sociedad le adjudica:

La virtud propiamente femenina, kih'ia, pudor, discreción, reserva, orienta todo el cuerpo femenino hacia abajo, hacia la tierra, hacia el interior, hacia la casa, mientras que la excelencia masculina, el nif, se afirma en el movimiento hacia arriba, hacia afuera, hacia los otros hombres (2007: 114).

Lo expuesto por Bourdieu permite pensar en los cuerpos más allá del fenotipo y de las características exclusivamente físicas, y empezar a entenderlo como un entramado aún más complejo. En este sentido, para analizar una práctica deportiva, como es el rugby femenino, es necesario comprender cuál es la forma de ser, estar y llevar el cuerpo en este espacio. Es decir, poder observar el vínculo de las mujeres con sus propios cuerpos, con los ajenos y cómo repercute en ellas la mirada del otro.

En ese sentido, este trabajo entiende que el cuerpo no puede ser resumido a su morfología y que tiene un profundo vínculo con la subjetividad. En términos de Gabriel Cachorro:

La subjetividad no tiene materia, puede interpretarse en los sujetos y sus cuerpos. En este sentido la subjetividad puede imaginarse, deducirse de la manifestación corporal. La imaginación se complementa con la descripción. Cuerpo y subjetividad, descripción e imaginación son dos caras de una misma moneda [...] Las dimensiones que escapan a las descripciones son la subjetividad corporal, la sexualidad, los modos de relación que el sujeto tiene con su propio cuerpo y que deviene en subjetividad (2008: 5).

Lo que el autor plantea es que la subjetividad está relacionada a las trayectorias biográficas y es compleja de abordar, dado que está atravesada por múltiples factores como los placeres, pasiones y deseos, que se han ido construyendo de manera desigual por los/as diferentes actores.

¿Hombres o mujeres? El género como principio de distinción

Simone de Beauvoir propone una mirada acerca del género que supere la concepción biologicista. De esta manera, afirma que “no se nace mujer” y que las características que refieren a este género no son naturales ni innatas, sino que son el producto de procesos de socialización orientados desde distintas percepciones sociales. Del mismo modo, expresa que el término “no se nace varón” no es planteado socialmente, dado que se trata del género hegemónico (Marqués, 1997).

Esta reflexión de Marqués permite pensar en cómo la cultura y la sociedad “moldean” y establecen pautas de comportamiento para hombres y mujeres, orientándolos/as hacia determinados espacios y alejándolos/as de otros, haciéndolos/as creer que existen lugares más apropiados para unos y menos para otras, acentuando las diferencias y colocando a los primeros en espacios privilegiados. En palabras de Marqués: “El sujeto varón va progresivamente siendo informado de que forma parte de un prestigioso grupo constituido en especial por las más altas cimas de todas las actividades, no importa cuán diferentes sean éstas” (1997: 20).

En este sentido es importante considerar, siguiendo los postulados de Connell, que “la masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo, el mismo siempre y en todas partes. Es, más bien, la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en

un modelo dado de relaciones de género, una posición siempre disputable” (1997: 39).

De esta manera, es necesario poner el eje en que las relaciones de género son construcciones culturales que orientan las formas de ser, sentir y pensar de hombres y mujeres que están entrelazados por relaciones de poder. Es así como se puede coincidir con Roxana Lucía Foladori, quien concibe a los géneros en

términos relacionales entre sí, y, en tanto constructos sociales, hay varios factores que inciden sobre ellos y los van modificando (por ejemplo las políticas locales y globales, el transcurso del tiempo y las necesidades sociales y económicas, el contexto en general). Por lo tanto, la práctica de su política aboga por los mismos derechos y oportunidades, por la igualdad de los géneros (2007: 12).

En esta dirección, Connell (1997) afirma que los cuerpos juegan un rol fundamental pero no decisivo, es decir, si bien el género es una práctica social que refiere a los cuerpos, no puede ser reducida solo a este aspecto.

En el caso del equipo femenino de rugby, la supuesta inferioridad del género femenino frente al masculino presupone una imposibilidad para llevar a cabo la práctica de dicho deporte. Marta Antúnez, especialista en deporte y género explica:

El cuerpo femenino es diferente al masculino y se considera que esas diferencias juegan en contra de las actividades o las actitudes deportivas. Todavía en la sociedad se sigue cargando con que la mujer que hace deporte, por lo general, es machona; con la consabida carga de que, si es machona, probablemente tenga posibilidades de ser lesbiana. Entonces, estas cuestiones hacen que las niñas, desde chicas, estén más orientadas a las cuestiones artísticas y no las que estén

relacionadas a la fuerza o, lo que parece ser que es de los varones, el deporte (Antúnez, 2013).

Aún en la actualidad existe un fuerte imaginario social que expresa y reproduce que la mujer es inferior respecto al hombre. En este sentido, el género femenino lucha diariamente por conquistar y permanecer en aquellos espacios que, todavía, le son negados.

Identidad y masculinidades

Al hablar de identidad es necesario aclarar que la misma se entenderá en los términos propuestos por Gilberto Giménez, quien la define como:

Conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos...) a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (2000: 2).

Desde la perspectiva del autor, la identidad no se da de manera autónoma, sino que se construye a partir de la mirada que tienen los otros/as sobre un/a sujeto y la autopercepción de ese sujeto. Es decir, la identidad se constituye a partir de la mirada de los/as otros/as y la de uno/a mismo/a.

Asimismo, Giménez (1997) diferencia tres formas a partir de las cuales la identidad puede actuar: como principio de distinción, como una red de pertenencias sociales y como una narrativa biográfica o memoria colectiva. En esta dirección, el

autor identifica dos tipos de identidad: identidad individual e identidad colectiva.

En primera lugar, el autor considera que

en la escala individual, la identidad puede ser definida como un proceso subjetivo y frecuentemente auto-reflexivo por el que los sujetos individuales definen sus diferencias con respecto a otros sujetos mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y relativamente estables en el tiempo (2005: 9).

Por su parte, la identidad colectiva se construye por analogía con la identidad individual y está constituida por individuos vinculados entre sí por un sentimiento de pertenencia, que comparten símbolos y representaciones sociales (Giménez, 1997).

Como afirman Pablo Alabarces y José Garriga Zucal: “Los discursos identitarios, que crean y recrean ‘otros’ y ‘nosotros’, tienen diferentes dimensiones: narrativas, gestuales, corporales, escritas, etc.” (2007: 1). De esta manera, los autores comprenden que “la masculinidad es pensada como parte de una señal identitaria, que define un ‘nosotros’ y un ‘ellos’, a través de prácticas y representaciones distintivas” (2007: 3).

En la misma línea, Rojo (2001) afirma que pueden observarse distintas dimensiones de jerarquía y poder dentro del mismo género, donde algunas masculinidades son hegemónicas y otras se construyen de manera alternativa a esos modelos.

En este sentido, la pertenencia a un equipo de rugby femenino es entendida como un hecho relativamente novedoso, y la presencia de mujeres en dicho espacio conlleva a la constitución de identidades por parte de las jugadoras del plantel y a distintas luchas de sentido que producen y reproducen las prácticas.

Marco metodológico

Este proyecto se inscribe como un análisis exploratorio de las prácticas y construcciones de sentido en torno al género que emergen de las nuevas formas de realizar deporte. En este caso específico dicho análisis aborda la práctica de rugby femenino en el Club Universitario de La Plata.

Para llevar a cabo el trabajo de investigación se utilizó la recolección de documentos y datos, la observación no participante y entrevistas en profundidad de carácter semiestructurado. Es necesario aclarar que estas metodologías se abordaron desde una perspectiva cualitativa puesto que desde aquí se

trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica produciendo datos que comúnmente se los caracteriza como más ricos y profundos, no generalizables en tanto están en relación con cada sujeto, grupo y contexto, con una búsqueda orientada al proceso (Palazzolo & otros, 2008: 7).

En cuanto a la recopilación de datos, ésta se efectuó durante todo el proceso de investigación y comenzó por reunir aquella información referente a la relación entre las mujeres y el deporte así como también aquellos documentos vinculados a la institución y a la historia del rugby en La Plata, los cuales permitieron realizar una contextualización del objeto de estudio. Aquí fue necesario organizar y clasificar la información y así lograr un mejor aprovechamiento de la misma.

En esta dirección, y con el fin de obtener un importante caudal de información, se realizaron entrevistas en profundidad a las jugadoras del equipo de rugby del Club Universitario, las cuales permitieron conocer desde qué lugar se vinculan con la práctica de rugby, cómo es su relación con los/as demás

actores/as de la institución y cuáles son sus autopercepciones sobre la práctica de este deporte, entre los aspectos más relevantes. Asimismo, resulta importante destacar que en esta herramienta

el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente [Taylor y Bogdan, 1990: 108]

Para ello se pautaron varios encuentros de manera tal que, a medida que transcurrió el tiempo, fue posible profundizar en los tópicos propuestos en los objetivos.

Vale aclarar que las entrevistas realizadas fueron de carácter semiestructurado, lo que permitió hacer foco en la palabra de las entrevistadas e indagar en los procesos simbólicos de construcción identitaria sobre género.

En paralelo a las diferentes etapas de realización de entrevistas, se llevaron a cabo tareas de observación no participante las cuales consistieron en presenciar entrenamientos del equipo, para así observar la forma en que las deportistas se relacionan y desenvuelven en el marco de la institución.

Una vez recabada toda la información, se procedió a la profundización teórico-conceptual y a la construcción de categorías y conceptos propios.

Asimismo, y a partir de la relectura de la bibliografía inicial, se incorporaron nuevos autores y, en consecuencia, nuevas perspectivas y miradas acerca de la problemática, permitiendo un abordaje más complejo de la misma.

Por último, se realizó la sistematización de la información, la cual consistió en establecer vínculos entre el marco teórico, los objetivos de la investigación y los primeros datos obtenidos. Este análisis, en el que se vincularon categorías teóricas con la información obtenida en las etapas de recolección de datos, permitió esbozar las conclusiones a las que se llegó en este trabajo.

Mujer y deporte: el género femenino y su rol en el deporte

Desde el comienzo de los Juegos Olímpicos en el año 776 antes de Cristo en Olimpia, Grecia, el deporte se constituyó como un espacio excluyente de la mujer, no sólo en su rol de deportista, sino también como espectadora ya que a las jóvenes solteras no se les permitía asistir a los juegos pues los atletas competían exhibiendo sus cuerpos desnudos. La excepción a la regla fue Esparta, donde las mujeres podían participar, a la par de los hombres, en las carreras y competencias de gimnasia.

Esta construcción cultural sobre el deporte estaba sostenida sobre la idea de que éste fue ideado por y para los hombres, también asociado a valores como la competencia, la agresividad o la fortaleza física.

El desarrollo de los Juegos Olímpicos Antiguos se interrumpió en el año 393 (después de Cristo) y no fue hasta 1896 que el Barón Pierre de Coubertin impulsó los llamados Juegos Olímpicos Modernos. Si bien había transcurrido más de un milenio, la lógica de este encuentro continuaba siendo la misma: la mujer no era compatible con el deporte.

El Barón Pierre de Coubertin, artífice de la recuperación de los Juegos Olímpicos, fue hasta su muerte un detractor de la participación femenina en estos. Declaraba que la mujer debía ser la espectadora, debía estar para mirar, aplaudir y coronar a los ganadores en lugar de intervenir; alababa al “auténtico héroe olímpico” que a su parecer era únicamente “el adulto masculino individual (Lucarini Cortés & Pulleiro Méndez, 2014: en línea).

La primera edición de estos juegos modernos, celebrada en 1896, se realizó conforme a los ideales de Coubertin; sin embargo, cuatro años más tarde, diferentes movimientos feministas provenientes de países industrializados de tradición protestante, junto con el poder de la burguesía y aristocracia femenina –la cual tenía tiempo libre para llevar adelante prácticas deportivas- lograron que la edición de París, celebrada en 1900, acogiera a las primeras mujeres (Lallana, 2005). Pese a ello “la mujer no dejó de ser un elemento decorativo durante muchas ediciones. La lucha social que hoy día existe, por la igualdad de género, tiene en el deporte uno de sus mayores pilares reivindicativos” (Lallana, 2005: 8).

Esta situación, sumada al impedimento que las mujeres encontraron en la participación del Atletismo, llevó a que, un año después de la séptima edición de los juegos,

la francesa Alice Millat fomentó y organizó junto con otras deportistas de distintos orígenes la I Olimpiada Femenina en 1921. Ese mismo año constituyeron además la Federación Internacional Deportiva Femenina (FSFI) con la que buscaban la promoción del deporte femenino y la inclusión de este en el programa olímpico. Ante el inmovilismo del COI [Comité Olímpico Internacional] y de la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF) de cara a introducir a las mujeres en el atletismo olímpico para los JJOO de 1924, la FSFI organizó los primeros Juegos Mundiales Femeninos en 1922, que tuvieron tres ediciones más en 1926, 1930 y 1934 alcanzando unas 200 deportistas de 18 países (Lucarini Cortés & Pulleiro Méndez, 2014: en línea).

Esta situación molestó al COI y la IAAF, que no tuvieron otra opción más que aceptar la participación de las mujeres en el

atletismo, desembocando en la desaparición de la FSFI en 1938 y, en consecuencia, de los Juegos Mundiales Femeninos.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, “la división entre Este y Oeste de la Guerra Fría absorbe los JJOO y fundamentalmente las mujeres eran contempladas como un elemento más para la competencia entre bloques” (Lucarini Cortés & Pulleiro Méndez, 2014: en línea). De esta manera es que los gobiernos socialistas promovieron la participación femenina en la competencia y así intentar obtener un mayor número de medallas que los países capitalistas. En este contexto, las diferencias entre hombres y mujeres quedaron soslayadas, siendo indistinto quién obtuviese los galardones.

Con el fin de avanzar en la conquista de los derechos de la mujer, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés). Luego, y tras la finalización de la Guerra Fría, el COI decidió acercarse al sistema de Naciones Unidas: al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otras, y así extender el deporte por todo el mundo.

Esta colaboración también se extiende hacia las mujeres. Cabe recordar que el proceso del “decenio de la mujer” (1975-1985) supuso la intervención y aparición en el panel multilateral de un sector significativo de actores colectivos feministas y de mujeres. Su participación implicó en consecuencia, la introducción del concepto género como instrumento de análisis, una provisión que varió los contenidos y las propuestas de las agendas globales. El

mismo año de la Conferencia Mundial de Mujeres en Pekín, en 1995, se organiza el grupo de trabajo olímpico Mujer y Deporte, que celebrará al año siguiente su primera conferencia (Lucarini Cortés & Pulleiro Méndez, 2014: en línea).

En dicha oportunidad, los principales temas abordados fueron: las mujeres y el Movimiento Olímpico; el apoyo gubernamental y no gubernamental al desarrollo del deporte femenino; la cultura y el deporte femenino, en la educación y la salud de las mujeres a través del deporte y la actividad física y el papel de las mujeres en la administración y en el entrenamiento.

Dicho todo esto, no resulta sorprendente que la participación femenina en los Juegos Olímpicos se haya incrementado notablemente en los últimos 24 años, donde el nivel de participación de las mujeres ha aumentado un 15% desde los juegos celebrados en Barcelona en 1992 hasta los realizados en Londres en 2012. Esta lógica también se repitió en los Juegos Olímpicos de Invierno. Asimismo, es necesario mencionar que el surgimiento del rugby femenino ocurrió por estos años, los cuales pueden ser entendidos como un momento de “apertura” del deporte al género femenino.

Sin embargo, la mujer deportista continúa estando en un segundo plano respecto a los hombres, evidenciando que, pese a la lucha y los avances por la igualdad, las desproporciones continúan favoreciendo al género masculino (Lallana, 2005).

La mujer, los mitos, el deporte y su subjetividad

La relación entre la mujer y el deporte ha sido compleja ya que, desde los comienzos de la historia, un imaginario patriarcal

la relegaba al ámbito privado, considerando la maternidad como el único destino posible. Esta idea constituyó un “discurso sostenido por dispositivos utilizados para afirmar la inferioridad de las mujeres basado en: la pasividad de la mujer, el amor romántico y el mito mujer = madre” (Plataroti, 2003: 5).

Aún en la actualidad el discurso predominante es el patriarcal y la mujer continúa ubicada en un segundo plano dentro del ámbito del deporte. Según establece Romina Plataroti, “esta lógica opera en las relaciones sociales y por lo tanto en la forma en que cada individuo construye su subjetividad” (2003: 5).

La constante vinculación de la práctica deportiva al desarrollo de musculatura y a la creación de cuerpos poco femeninos se establece como una incompatibilidad frente a las características que, se supone, debe poseer una mujer.

El mito señala que la actividad deportiva-atlética masculiniza a las mujeres. Éste es quizás, uno de los estereotipos sobre el deporte femenino más persistente a lo largo del tiempo, ya que históricamente a las mujeres que han desarrollado sus capacidades motrices, socialmente se les ha estigmatizado de tener actitudes masculinas (García Avendaño & otros, 2008: 3).

En esta dirección, es importante mencionar que también circulan mitos en relación a que el deporte afecta negativamente la salud de la mujer, atentando contra su capacidad reproductiva.

Si bien a lo largo de la historia la mujer ha luchado contra los diferentes mitos y creencias elaboradas sobre el género, la irrupción en espacios que, hasta no hace demasiado tiempo le fueron negados, implica transformaciones en su propia subjetividad. Es decir, las mujeres “deben confrontar el modelo

socialmente impuesto con sus propios deseos e intereses, y enfrentarse con lo que ellas verdaderamente son” (Plataroti, 2003: 6).

Así, la mujer debe luchar contra la contradicción que surge a partir de lo que se supone debe ser –y lo cual ha interiorizado durante toda su vida- y lo que ella realmente es, provocando, en más de una oportunidad, la propia creencia acerca de su inferioridad en el ámbito del deporte.

Esta breve descripción acerca de los mitos que circulan en torno al género femenino permite entender que si bien las mujeres han logrado irrumpir en el ámbito del deporte, aún existen barreras que impiden pensar al par mujer/deporte como una relación natural. Sin embargo, estas barreras no solo son impuestas por los hombres, sino que en muchos casos la participación del género femenino dentro de la cancha requiere ser repensada desde las mismas mujeres.

Recorrido histórico: inicios y desarrollo del rugby

El rugby en La Plata

El rugby en la ciudad de La Plata tuvo un nacimiento institucional que, conforme el paso del tiempo, se fue perdiendo para luego resurgir en otras instituciones. Paradójicamente, fueron los clubes que hoy son reconocidos por sus equipos de fútbol los que incursionaron en este deporte para luego abandonarlo.

De esta manera, en 1913 Estudiantes de La Plata conformó el primer conjunto local. El equipo compitió hasta 1916 y luego suspendió su actividad, volviéndola a retomar en 1922. Tres años más tarde, Gimnasia y Esgrima decidió armar un equipo al que, poco después, se unió Estudiantes.

La práctica en Gimnasia surgió a partir de la idea de un grupo de remeros (provenientes del Club Regatas La Plata) que buscaba llevar a cabo un deporte en conjunto capaz de desarrollarse durante el invierno. Un documento especial emitido por el diario *El Día* en 1992 afirma que “este deporte no solo debía cubrir el aspecto de desarrollo y mantenimiento físico sino también la idea de compañerismo y obligaciones mientras muchos de ellos habían visto el juego y los entusiasma su práctica” (1992: 10).

Para poder concretar este proyecto, el grupo se contactó con gente del Club Atlético San Isidro (CASI), que no lo dudó y, poco después, más precisamente el 2 de agosto de 1924, se hizo presente en la cancha de fútbol de Gimnasia para organizar y

formar un equipo de rugby. Un año más tarde, presentado por el CASI y por Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBA), el equipo albiazul se afilió al campeonato de tercera división de la Asociación.

En 1925 GELP comenzó a participar de los torneos oficiales de la Unión Argentina (entonces River Plate Rugby Championship), institución reguladora de la práctica de este deporte a nivel nacional, y en 1927 se enfrentó por primera vez a un conjunto inglés. Sin embargo, en 1933, y luego de la incorporación del fútbol profesional a la institución, “la Unión intimó a sus jugadores a separarse del mismo, bajo apercibimiento de desafiliación” (UAR, en línea). Ante ese panorama, los jugadores de GELP crearon en 1934 La Plata Rugby Club.

Este club, que en sus inicios continuó utilizando las instalaciones y hasta los mismos colores de Gimnasia, más tarde adoptó -su hoy tradicional- camiseta amarilla. Lo curioso es que nació como un equipo de primera división, ya que la Unión de Rugby reconoció el ascenso logrado en 1932, cuando todavía jugaban bajo el nombre de GELP.

En esa década del 30, comienzo del período de popularización de los clubes sociales (Cáneva & Mendoza Jaufret, 2007), el rugby comenzó a tomar su forma definitiva en el ámbito metropolitano. Por estos años, en La Plata nació el Club Universitario y también Los Tilos. En la década del 50 surgió el Club San Luis y, durante los 70 se formó Albatros.

Los éxitos deportivos logrados por los clubes platenses incentivaron la modelación del rugby bajo una lógica intergeneracional: los “veteranos” que alguna vez habían jugado volvían a los clubes, y ese incentivo arrastraba a las siguientes generaciones. Esto motivaba, también, el

acercamiento de nuevos aficionados y espectadores de rugby (El Día, 1992: 18).

Desde el comienzo, este deporte se constituyó como una práctica sólida, que no solo se reinventó frente a las adversidades sino que también logró crecer y consolidarse, tanto en su dimensión deportiva como espectacular.

Historia del Club Universitario de La Plata

El club Universitario, también conocido como la “U”, reconoce como fecha oficial de fundación la del 6 de marzo de 1937, sin embargo, sus comienzos datan de 1928, momento en que el rugby -deporte que dio vida a la institución- comenzó a gestar su historia:

En el Colegio Nacional el profesor de gimnasia don Benigno Rodríguez Jurado, militante por ese entonces de la primera división del Club Universitario (CUBA), difundía las reglas del rugby entre un grupo de noveles aficionados. Ese fue el comienzo del que ahora es el Club Universitario de La Plata (El Día, 17/08/1928).

Un aspecto que caracterizó a los jugadores de este club era su compromiso y entusiasmo por difundir este deporte en la ciudad de La Plata. Fueron ellos quienes organizaron la llegada del equipo del CASI, en más de una oportunidad, y también la de un conjunto de jugadores ingleses que disputó varios partidos que resultaron de gran interés general en 1928.

Con la institución recién nacida, Manuel Brunet, presidente del club, y Luis Sommariva, Rector del Colegio Nacional,

cerraron un acuerdo en el que, de manera provisoria, el Colegio Nacional le concedía al Club Universitario “un amplio field, cómodos vestuarios y baños, en tanto la comisión directiva de la mencionada institución ultima los trámites para la adquisición de un campo de deportes en las proximidades del bosque” (Revista Institucional CULP, 2008: 2). Sin embargo, este hecho nunca se concretó.

Por pedido del Concejo Superior de la Universidad de La Plata, en 1937 se solicitó que el club sea una entidad meramente universitaria. De esta manera se dio lugar a actividades culturales y sociales que relegaron a un segundo plano la práctica del rugby, lo cual produjo una fractura impulsando a un grupo de jugadores a abandonar el club y crear Los Tilos, institución abocada exclusivamente a la práctica de este deporte (Branz, 2015).

El nuevo Club Universitario estaba formado por jóvenes que procedían de familias vinculadas al ámbito universitario. Según su estatuto sus socios debían ser docentes, estudiantes o hijos de padres que tuvieran una trayectoria dentro de alguna de las facultades de la Universidad Nacional.

Esos mismos jóvenes, se vinculaban con actividades artísticas y la “bohemia” platense. Es el caso de Solari, un joven de casi 1,90 metros de altura, hermano del “Indio”, creador y líder de la banda de rock “Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota”. Cultura, deporte y sociedad eran los núcleos desde donde el Club Universitario fomentaba la integración de sus socios (Branz, 2015: 94).

El primer campeonato obtenido llegó de la mano de la quinta división, compuesta en su totalidad por estudiantes del Colegio Nacional, que en 1955 obtuvo el primer lugar en la categoría 38. En 1959, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires le otorgó al

club tierras en Manuel B. Gonnet (donde en la actualidad funciona la sede deportiva). Sin embargo,

los que siguieron no fueron años prósperos ya que la masiva deserción del plantel superior hizo que el equipo bajara notoriamente su nivel, al punto de ubicarse en los últimos puestos del torneo de Tercera División, por ese entonces, la última categoría de la Unión Argentina de Rugby (Branz, 2015: 94).

La década del 70 no trajo aparejados resultados positivos para el rugby de la “U”. “La ausencia de preparación y logística en divisiones menores (en contraposición al modelo exitoso de La Plata Rugby Club -LPRC-) repercutía en la ausencia de buenos jugadores para la división mayor, y en los malos resultados obtenidos” (Branz, 2015: 95). Por ese motivo, nuevamente hubo un grupo de jugadores –en su mayoría provenientes del plantel superior– que decidieron marcharse para formar otro club con el rugby como única disciplina. Así nació Albatros Rugby Club.

En este contexto, el Club Universitario decidió comenzar a promocionar el rugby infantil en colegios de la zona a fin de formar, lo que un futuro, sería la cantera de la institución. “Es una etapa de recuperación de la disciplina, sellada e impulsada por la primera gira internacional, realizada en 1976, recorriendo ciudades como Mendoza, Santiago de Chile, Valparaíso y Viña del Mar” (Branz, 2015: 95). Igualmente, durante los siguientes años muchos jugadores comenzaron a emigrar hacia otros clubes, por lo que hubo que comenzar a conformar un nuevo equipo.

“El recambio generacional comienza a dar sus frutos en los primeros años de 1980, a pesar de no conseguir grandes logros deportivos” (Branz, 2015: 95). Así, la temporada ´87, de la mano

de Martín Sufern Quirno (proveniente de LPRC) logró, después de dos años en la división Clasificación, volver a la Tercera de Ascenso, categoría que había abandonado nueve años atrás. La estructura del deporte, mientras tanto, “se iba incrementando: muchos niños comenzaban a practicar rugby en el Club en las categorías infantiles. Las cruzadas en los colegios privados de la zona, y en los públicos más tradicionales de la ciudad, había sido eficaz” (Branz, 2015: 95).

En 1992 ocurrió un hecho trascendental en la historia de la “U”: Juan Damioli, jugador del club, fue convocado por el Seleccionado Argentino. En 1993 el plantel superior realizó una gira por Gran Bretaña, la cual

sirvió para fortalecer un grupo de jugadores que llevaba varios años jugando en un club, además de darle la bienvenida a una importante camada de juveniles que asomaba con entusiasmo y que prometía tomar la posta para todo lo que quedaba de la década del '90 (Revista Institucional CULP, 2008: 15).

En 1996 Universitario logró alcanzar la Primera Categoría a través de una reestructuración promovida por la recién formada Unión de Rugby de Buenos Aires (URBA), pudiendo debutar en la primera liga bonaerense y metropolitana.

Los siguientes años se caracterizaron por

descensos y nuevos ascensos, aunque se destaca otra gira internacional. Esta vez el destino fue Sudáfrica, tierra de buen rugby. El objetivo, como en toda gira, sería copiar algunos métodos de entrenamiento y aspectos del juego tan exitosos en la historia del rugby mundial (Branz, 2015: 96).

En 2007, tras mucho esfuerzo y sacrificio, en la final frente a San Patricio, se quedó con el título en el Grupo II.

No solo lo deportivo se debe destacar. Es loable que al finalizar el año este plantel superior que había recaudado una importante suma de dinero para realizar una gira deportiva, decidió destinar el mismo para la construcción de la sala de acondicionamiento físico en el viejo vestuario de Gonnet (Revista Institucional CULP, 2008: 24).

En los últimos años, el club atravesó una fuerte crisis política tras la intención de la dirigencia de vender las tierras que la institución posee en Punta Lara, partido de Ensenada, a un grupo inmobiliario, argumentando la necesidad de obtener dinero para saldar una deuda millonaria con sus acreedores.

Si bien la venta no se concretó, esta situación generó un malestar general entre los/as socios/as, quienes repudiaron la medida tomada por la comisión –que estaba por finalizar su mandato– y opinaban que ellos/as serían quienes continúen en el club y no tendrían un espacio para realizar sus prácticas deportivas.

A partir de este episodio, un nuevo grupo de dirigentes se hizo cargo de la institución y el club comenzó una etapa de recuperación, en lo institucional y en lo deportivo, tanto que en la actualidad, el club cuenta con un equipo masculino en primera división, el cual se encuentra disputando la reubicación del Grupo 1 del torneo de la URBA.

Historia del rugby femenino

Desde sus comienzos, el rugby estuvo estrechamente ligado a lo masculino y rechazó la presencia de las mujeres dentro de la

cancha. El principal motivo de esta exclusión residía en la rudeza del juego considerando que, por ese motivo, no era apto para el género femenino. Sin embargo, y pese a la resistencia de los hombres, las mujeres aparecieron en escena.

Según la información oficial de la URBA, el primer partido se disputó en el colegio Portora Royal School de la ciudad de Enniskillen, Irlanda, en 1884, aunque el primer documento auténtico que detalla la posible formación de un equipo de rugby femenino data de 1891, donde se pretendía llevar a un grupo de jóvenes jugadoras provenientes de Nueva Zelanda a Inglaterra, pero la imposición masculina terminó por cancelar el encuentro.

El comienzo del siglo XX se vio sacudido por la primera Guerra Mundial. En ese contexto, se realizaron diversos partidos con la intención de recaudar fondos para las personas afectadas por el conflicto bélico. El encuentro más recordado es el que se disputó en el estadio “Cardiff Ladies”, donde las locales vencieron a “Newport Ladies” por 6 a 0.

Los años siguientes no trajeron aparejados cambios significativos en la relación mujer-rugby hasta la década de 1970, donde Gran Bretaña se consolidó como la cuna de los primeros clubes destinados a las mujeres; y a partir de los años 80 un grupo importante de jóvenes ya practicaba este deporte. Como los hombres no las aceptaban en sus instituciones, el mal llamado “*sexo débil*” fundó sus propios clubes con ayuda de algunos jugadores que fueron empujados por una hermana o una novia. Esa influencia masculina las ayudó para asimilar algunos conceptos básicos pero sin perder su femineidad. Si bien Gran Bretaña fue pionera, las mujeres estadounidenses crecieron con mayor rapidez logrando tener, por esos años, alrededor de 300 clubes.

La experiencia estadounidense expandió sus fronteras y, poco tiempo después, mujeres de Francia y Holanda se sintieron atraídas por la práctica. Tal es así que en 1983 –con el antecedente de haberse disputado el primer partido internacional un año antes– jugadoras de ambos continentes fundaron la Women’s Rugby Football Union, donde durante los siguientes años se incorporaron mujeres de Italia, Nueva Zelanda y la Unión Soviética.

Conforme pasaron los años, el nivel de los partidos se elevó y cada vez más mujeres jóvenes se comenzaron a sentir atraídas por el rugby y sus virtudes. Pese a que el género masculino continuaba mostrando desinterés, el crecimiento que había alcanzado la práctica necesitaba de una entidad capaz de nuclearlas y representarlas. Ante esta situación, representantes de Gran Bretaña, Francia, Italia, Holanda, España y Bélgica se reunieron en París en 1988 con el fin de crear la International Federation of Women Rugby, a la que, poco a poco, se incorporaron clubes de otros países.

En el caso de Argentina, el primer partido fue disputado el 25 de noviembre de 1985. Allí se enfrentó el equipo G.E.I (Gimnasia y Esgrima de Ituzzaingó) con un conjunto de Alumni que estaba básicamente integrado por novias, mujeres y hermanas de jugadores. La idea del encuentro fue de Rodolfo *Pichi* Ruffo, entrenador de rugby de Gimnasia, quien se enteró de la existencia de un equipo de mujeres que entrenaba en Alumni a través de una revista, juntó a tres de sus cuatro hijas, les pidió que armen un equipo para enfrentarlas y, pruebas mediante, organizó el partido que se jugó en la cancha del G.E.I.

Pese a este antecedente, no fue hasta 1996 que se formó Cha Roga, el equipo más antiguo del país, en la ciudad de Santo Tomé, Santa Fe. Luego de muchos años de lucha, las mujeres

consiguieron un espacio: practicaban en el club y jugaban con la indumentaria que los hombres ya no usaban.

El rugby femenino organizado en Argentina nació en 2002, aunque recién se formaron las ligas reconocidas por la Unión Argentina de Rugby a partir de 2007, con la consecuente conformación de una selección nacional femenina conocida como *Las Pumas*. En este punto hay una diferencia central entre el rugby masculino y el femenino: mientras los varones se enfrentan en equipos de 15 jugadores, las mujeres juegan en la modalidad seven, con siete jugadoras por lado.

Ingreso del rugby femenino a la URBA

La participación de las categorías femeninas en el torneo organizado por la URBA no sucedió a partir del interés de la entidad reguladora del rugby en el área bonaerense y metropolitana, sino que se efectuó a partir del pedido de la Unión Argentina de Rugby.

La UAR tenía la obligación de conformar un seleccionado para los futuros torneos clasificatorios a los Juegos Olímpicos, debiéndolo hacer tanto en la rama masculina como femenina. Es por eso que se estimuló a las uniones regionales para que organizaran torneos de mujeres. La URBA siguió el mandato de la UAR, organizó una competencia femenina y exigió que las jugadoras estuvieran federadas.

No fue sencillo para las instituciones armar sus planteles por la escasez de competidoras, lo que provocaba que los conjuntos rara vez superaran las 15 jugadoras. Por este motivo, la UAR decidió que el rugby femenino se jugará exclusivamente como seven y así poder asegurar que los equipos estuviesen completos.

A diferencia del rugby en el que juegan 15 personas, el seven requiere de mayor velocidad, mejor técnica y de un mayor despliegue físico, debido a que las dimensiones de la cancha son las mismas que las utilizadas en la primera modalidad. Asimismo, la práctica de seven implica un menor contacto físico entre jugadores/as y el tiempo del encuentro está pautado en dos tiempos de siete minutos, interrumpidos por un minuto de descanso entre la primera y la segunda parte.

Rugby femenino en La Plata

En el caso de la ciudad de La Plata son dos los clubes que la representan en la URBA: La Plata Rugby Club y Club Universitario de La Plata. En ambos casos, la llegada del rugby fue de la mano de jóvenes mujeres provenientes del interior del país, quienes encontraron allí un lugar propicio para desarrollar esta actividad

Magalí Fazzi fue la impulsora de rugby femenino en La Plata Rugby Club. Si bien al principio competía para un club de su ciudad natal, los encuentros se superponían con su carrera universitaria, por lo que decidió formar un equipo en La Plata. Al comienzo se reunía con un grupo de amigas en Parque San Martín, y luego de un tiempo, a través de las redes sociales, lograron ampliar la convocatoria y así sumar nuevas integrantes.

Conforme pasó el tiempo, el grupo de jugadoras aumentó y, en consecuencia, llegó la necesidad de ingresar en una institución que les ofrezca su infraestructura y les permita participar en los torneos provinciales y nacionales. La búsqueda fue difícil pero el esfuerzo dio sus frutos y en 2012 lograron ingresar a La Plata Rugby Club.

En el caso del Club Universitario, las impulsoras fueron Stefania Añahual y Soledad Caracoch. Ambas se conocieron dentro de la institución ya que eran estudiantes de Educación Física y se encontraban trabajando en el entrenamiento de las divisiones infantiles del club.

A partir de la experiencia que ya tenía lugar en LPRC, y tras la insistencia de diferentes madres que frecuentaban la institución para acompañar a sus hijos, la idea de un equipo propio comenzó a gestarse. Si bien al principio Soledad no se mostraba muy entusiasmada, Stefania la convenció y juntas se reunieron con la Subcomisión de rugby del club, la cual les pidió que presenten un proyecto. Una vez hecho esto, la conformación del equipo se puso en marcha, utilizando folletos y redes sociales para ampliar la convocatoria. De esta manera, las mujeres comenzaron a recorrer las 22 yardas del campo de juego.

Permiso, ¿podemos jugar?

Diferentes trayectorias, un mismo destino

Sara tiene 20 años y es oriunda de La Plata. Vive en Gonnet con su familia, compuesta por sus padres, dos hermanas y un hermano. Después de terminar sus estudios secundarios decidió tomarse un tiempo para elegir la profesión a seguir. En la actualidad se encuentra cursando la carrera de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Nacional de La Plata y trabajando en la atención al público de la sedería que sus padres poseen a escasos metros de Plaza Italia, en el centro de la ciudad. Su historia familiar está muy vinculada al club ya que su padre es exjugador de Universitario. Por este motivo, afirma haber pasado muchas horas dentro de la institución y haber practicado distintos deportes.

Saquía tiene 16 años y es hermana de Sara. De igual manera, vive con sus padres y hermanas/o. Pese a residir en Gonnet, cursa sus estudios secundarios en una escuela dependiente de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata que se encuentra ubicada en calle 8 esquina 60. Al igual que su hermana, y a través de su padre, Saquía contó haber realizado otras prácticas dentro del club hasta, finalmente, decidir jugar al rugby.

Fabiola tiene 23 años y es oriunda de Ciudad del Este, Paraguay. Hace cinco años que llegó a Argentina y, en la actualidad, alquila un departamento en Ringuelet. Pese a provenir de una familia numerosa, vive sola y costea todos sus gastos a través de su trabajo como empleada doméstica. Después de terminar el secundario, y una vez en nuestro país, comenzó las carreras de geriatría y de recursos humanos, pero la falta de dinero la llevó a tener que abandonar su formación. Si bien su trayectoria deportiva está vinculada a la práctica de distintos deportes, no fue hasta hace un año atrás que comenzó a jugar al rugby.

Rocío tiene 16 años y vive en Gonnet con sus padres y hermanos (todos varones). Se encuentra cursando el último año de la secundaria en una escuela de gestión estatal ubicada en las inmediaciones del club. Si bien juega al rugby hace casi cuatro años, hace siete que pertenece a la institución, ya que anteriormente formaba parte del equipo de hockey. Desde chica su vida está vinculada al deporte: sus hermanos juegan o jugaban al rugby, su mamá –cuando era joven– iba con frecuencia al club para acompañar a sus amigos y los partidos de Los Pumas eran un clásico dentro del núcleo familiar.

Luciana tiene 22 años y vive en Melchor Romero con sus padres. Es estudiante de Periodismo y de Diseño en Comunicación Visual. Si bien antes había realizado deporte, nunca había jugado al rugby.

Dolores tiene 21 años y es oriunda de General Alvear, provincia de Buenos Aires. En 2013 llegó a la ciudad para comenzar sus estudios en la Facultad de Arquitectura. En 2012 comenzó a practicar rugby en un incipiente equipo de Saladillo, a 50 kilómetros de su ciudad natal. Vive sola y alquila un departamento en cercanías de Plaza Moreno.

En este caso, los orígenes y las historias de estas deportistas son variadas, constituyendo un equipo que cuenta con jugadoras que poseen una historia familiar y deportiva vinculada al mundo del rugby, y con otras que no responden a estas características. Sin embargo, estas diferencias no mostraron relevancia a lo largo de las entrevistas.

Si bien tres de las seis mujeres poseen padres o hermanos vinculados al rugby, en ninguno de los casos las jóvenes manifestaron haber elegido este deporte por influencia de sus familiares. En el caso de Rocío, ella afirma haberse incorporado al equipo “por haber visto rugby desde chica y nunca podido jugar”. Por su parte, Saquía contó que, cuando le preguntó a su

papá acerca de si sabía que había rugby femenino en el club, éste le respondió que sí y que no le había informado porque no creía que estuviese interesada.

Conformación del equipo femenino en la “U”

El rugby femenino en el Club Universitario llegó de la mano de dos jóvenes entrenadoras. La conformación del equipo tuvo sus altibajos, pero eso no detuvo el proyecto: “En el primer encuentro éramos cinco nada más y después, a través de Facebook y de la colocación de carteles en diferentes facultades, fuimos ampliando la convocatoria. Al quinto entrenamiento más o menos, ya éramos 20 chicas. Increíble”, contó Soledad, impulsora de la actividad.

En función del avance de los encuentros, el número de participantes se incrementaba sin distinción de edad. Rocío (una de las más jóvenes del equipo), lo explica:

Había chicas de todas las edades. Yo tenía 13 y era la más chica, y había señoras de 45 años, madres de chicos que jugaban acá. Arrancamos tranquilas, dando dos vueltas a la cancha, pero para las que no estábamos haciendo nada fueron terribles. Después empezamos con lo básico: reglas y pases. Después vinieron los juegos, eso lo hizo muy divertido y hacía que te guste más. Eso fue lo que me encantó.

Pese al entusiasmo del inicio, poco a poco la cantidad de asistentes comenzó a disminuir. Uno de los principales motivos estuvo vinculado al aspecto económico, en palabras de Sara (20 años), la actual capitana

como La Plata Rugby es un club solo de rugby, las chicas solo pagan una cuota [la de socio]; en cambio acá, como hay diferentes disciplinas, nosotras pagamos una cuota de socio [del club] y un canon por la práctica elegida. Esto hace que paguemos más caro. Esta situación, sumado a que La Plata Rugby les ofrecía mayor infraestructura y posibilidades de jugar partidos y hacer viajes, además de que algunas chicas tenían a sus novios jugando en ese club, hizo que muchas jugadoras se vayan a La Plata [Rugby Club].

Vale aclarar que la situación del pago de la cuota de rugby fue subsanado por la comisión directiva, quien resolvió que las jóvenes solo abonen la cuota de socio y así poder abaratar costos.

Por otro lado, y si bien el número de integrantes disminuyó de manera notable, las jóvenes que quedaron no se desanimaron y continuaron tratando de sumar nuevas integrantes a su equipo. Para ello, Sara contó que

repartíamos folletos por todos lados, invitábamos a compañeras de la escuela y de la facultad; hasta me acuerdo que cuando salía al boliche me llevaba folletos para repartir ahí, les hablaba a desconocidas y les decía que se vengan a jugar. Teníamos muchas ganas de que se sumen nuevas chicas para que el equipo siga creciendo.

Las estrategias empleadas por las jugadoras para conseguir nuevas compañeras de equipo no dieron los resultados que esperaban, sin embargo, un pequeño grupo se unió y, tiempo después, comenzaron a competir en el torneo organizado por la Unión de Rugby de Buenos Aires. “Competir en un torneo organizado por la URBA es una experiencia muy linda, conocés gente nueva con buena onda y eso está muy bueno”, detalló Rocío.

Dolores (21 años), jugadora del equipo, recordó:

Yo no estoy desde el comienzo, me uní en abril de 2013. ¿Cómo me enteré? A través de mi entrenador de Saladillo, quien conocía a una persona en Club Universitario. Como sabía que yo me venía a estudiar y quería seguir jugando, me contactó con él, quien me explicó cómo llegar al club, porque no tenía ni idea, y me presentó a las chicas. Desde el principio me recibieron muy bien y pegamos buena onda enseguida.

Durante 2014 la situación del conjunto se mantuvo relativamente estable; si bien algunas jugadoras abandonaron el equipo, otras se sumaron. Saquía (16 años) contó:

Yo empecé a ir en los primeros entrenamientos pero, como ni mi mamá ni yo queríamos que fuera sola, le pedí a mi hermana que me acompañe. En ese momento tenía 14 años y salía del colegio a la misma hora que empezaba el entrenamiento, así que llegaba media hora o cuarenta minutos tarde, en la parte última, al momento en que se jugaba al partido, perdiéndome toda la parte de físico y técnica. Después yo terminé dejando hasta que empecé el secundario de mañana y ahí sí podía ir a los entrenamientos. De todas maneras siempre me mantuve cerca del equipo.

La irregularidad en cuanto al número de participantes y la continuidad de las mismas se estableció como una característica propia de este equipo, constituyéndose como un impedimento para la consolidación de esta práctica deportiva.

Identidades en construcción

Al momento de hablar de identidad no es posible perder de vista la estrecha relación que existe con la cultura, ya que “nuestra identidad solo puede consistir en la apropiación

distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad” (Giménez, 2005: 1).

Asimismo, esta identidad se construye a partir de la relación entre la auto-identificación del sujeto y el reconocimiento de ésta por parte de los/as demás interlocutores.

La identidad de una persona contiene elementos de lo “socialmente compartido”, resultante de la pertenencia a grupos y otros colectivos, y de lo “individualmente único”. Los elementos colectivos destacan las semejanzas, mientras que los individuales enfatizan las diferencias, pero ambos se conjuntan para constituir la identidad única, aunque multidimensional, del sujeto individual (Giménez, 2005: 10).

En este caso, la irrupción de un grupo de mujeres en el marco de una práctica vinculada a la masculinidad, sin dudas, implica la construcción de una identidad colectiva que es entendida, en términos de Melucci (2001), como un conjunto de prácticas sociales que implican la participación simultánea de un cierto número de individuos, los cuales muestran una morfología similar en la cercanía temporal y espacial. Este tipo de identidad implica un campo de relaciones sociales y la capacidad de los/as actores involucrados de otorgarle un sentido a lo que hace (Giménez, 2005).

Por lo expuesto, Luciana afirmó que:

Desde el principio estuvo bueno formar parte del equipo. La primera vez que vine, llegabas y, por más que no tuvieras noción de lo que era el deporte o cómo se hacían pases, enseguida te incluían; enseguida te decían que vuelvas la próxima.

Por su parte, Sara consideró que pertenecer a un equipo significa estar para el otro, compartir ideales y valores. De esta

manera, las jóvenes coinciden en que el rugby se presenta como un deporte inclusivo y leal, caracterizado por una fuerte impronta del compañerismo y del respeto.

El estrecho vínculo a las características mencionadas que las deportistas le atribuyen al rugby evidencia la pertenencia a un colectivo que, según el relato de las jóvenes, no discrimina entre varones y mujeres, sino que para ellas este deporte, independientemente del género que lo practique, significa respeto, honor, compañerismo y lealtad. Así, ellas consideran que estas características son propias de la disciplina y quienes participen de ella reproducen y se apropian de las mismas. En esta dirección, los terceros tiempos de las mujeres se suceden con las mismas lógicas que los masculinos, avalando los valores ya mencionados.

Sin embargo, y aunque el equipo femenino entiende a los valores de este deporte como transgenéricos, resulta necesario no perder de vista que los mismos corresponden a los imaginarios masculinos, atribuidos a los hombres, quienes “son cuidadosos en respetar y mantener los códigos de honor, que les permiten, ni más ni menos, identificarse con formas legítimas de ser hombre. Garantía necesaria –y suficiente– para reforzar identidades en juego” (Branz, 2015: 273).

Asimismo, el relato de las deportistas contribuye a la idea acerca de que el rugby coloca a sus practicantes en un lugar de distinguibilidad respecto a otros deportes donde no predominan los valores que le dan vida, y donde, según Saquía, en el fútbol, “no se respeta al compañero y al árbitro como se hace en el rugby”. Estas reflexiones de las jugadoras permiten comprender qué implica la pertenencia identitaria para ellas, la cual, en términos conceptuales, puede entenderse como la inclusión de un sujeto a un colectivo que le despierta sentimientos de compromiso y lealtad (Giménez, 2005).

“Construir identidad y pertenecer a un círculo de sociabilidad implica compartir un núcleo de símbolos y representaciones [...] que mantienen la cohesión colectiva, orientando las acciones de los miembros del grupo” (Branz, 2015: 65). En este caso, el relato de cada una de las jóvenes coincide en utilizar categorías como “compañerismo”, “respeto”, “lealtad” y “valores” al momento de referirse a los significados que tiene para ellas pertenecer a un equipo de rugby, lo cual evidencia un claro posicionamiento sobre los significados culturales de este deporte.

Asimismo, hablar de identidad implica tener en cuenta que la misma se construye a partir de relatos individuales que, puestos en diálogo, permiten esbozar algunas conclusiones en relación a la pregunta problema. “La identidad de una persona es producida y mantenida mediante la autoidentificación, pero a su vez se recuesta en la pertenencia a un grupo, como la posibilidad de situarse en un sistema de relaciones sociales” (Melucci, 1985: 151). Así, Dolores explicó que “formar parte de un equipo está bueno para forjar el carácter, para generar hábitos saludables, para relacionarte y conocer nuevas personas. Trabajar en equipo te ordena, te ayuda, te hace sentir respaldada”.

Así, Luciana cree que este deporte lo tiene todo:

Lo lindo que tiene el rugby es que, cuando vos vas corriendo sola con la pelota, con siete chicas que corren atrás tuyo para tacklearte, sabes que tus hermanas están a la par tuya para salvarte, para evitar que te roben la pelota.

Para ella, practicarlo también hace referencia a un colectivo, a un grupo de pertenencia, en donde los lazos que allí se forjan son capaces de ser equiparados a categorías familiares.

Derribando mitos: autopercepciones sobre la práctica del rugby

Luciana, ante la pregunta de cómo se siente en su rol de jugadora, explicó sin dudarle:

No siento que el rugby me haga menos femenina, al contrario, por más que sea un deporte masculino tiene sus rasgos femeninos. Después de que termina un partido, en los vestuarios, las chicas se visten con polleras o calzas. Los moretones y las marcas no significan nada negativo para mí, no me interesa mucho eso. Si tengo las piernas muy golpeadas no me pongo una pollera, pero nada más.

En concordancia con esta postura, Rocío afirmó no sentirse menos mujer: “Yo vengo, juego, y después todos los días soy una diva. No me hace menos mujer porque es un deporte como el hockey, vóley o bochas. Es un deporte más que cada uno lo elige”.

A partir de lo expuesto por Luciana surge una cuestión en la cual resulta necesario detenerse. ¿Qué quiere decir esta jugadora con la afirmación “por más que sea un deporte masculino tiene sus rasgos femeninos”? ¿Por qué para Luciana el rugby es un deporte de hombres si ella lo juega? ¿Los rasgos femeninos están vinculados a la vestimenta como garantía de esa femineidad? Estas expresiones corresponden a la reproducción de discursos instalados en el imaginario colectivo que considera a las prácticas deportivas –especialmente aquellas en las cuales el cuerpo tiene una mayor exposición a los golpes– como espacios de y para los hombres. Si bien Luciana cree que es un deporte para mujeres –si no lo creyera no jugaría–

inconscientemente reproduce un discurso hegemónico y contradictorio.

Por su parte, Fabiola (23 años) no solo cree que practicar rugby no afecta de manera negativa su femineidad, sino que desde este lugar es posible reforzarla: “A partir del rugby me siento más mujer, me siento representando a la mujer y orgullosa de jugar este deporte”. Esta afirmación, puesta en relación con lo narrado por las otras jóvenes, lleva a reflexionar en torno a los espacios y en cómo el “pertenecer” a un espacio construido por y para los hombres, a diferencia del imaginario que considera a la rugbier “machona”, produce el efecto contrario en esta jugadora.

Esta posición tomada por las integrantes del equipo denota una actitud de reto hacia los hombres, explicitando que, al igual que para ellos, las marcas o golpes no refieren a un aspecto negativo sino que, por el contrario, son consideradas como situaciones propias del juego. En este sentido, las mujeres afirman no tener duda alguna respecto a que ese espacio, más allá de las resistencias, puede ser conquistado por ellas, ya que no creen que existan diferencias notables entre unas y otros. Sin embargo, y aunque el rugby –para el género masculino– se constituye como una práctica receptiva a una amplia pluralidad fisonómica, para algunos hombres este deporte continúa siendo un espacio excluyente para las mujeres (Branz, 2015).

Además de los prejuicios vinculados a la apariencia física, las jóvenes deben luchar con las continuas comparaciones con los hombres al momento del juego y su supuesta inferioridad dentro de la cancha. La circulación de estos discursos hegemónicos es lo que las coloca en un lugar de subalternidad respecto a los hombres, presentándole como desafío la construcción de características propias en el marco de un deporte que es “igual” pero se juega “diferente”.

En este sentido, Rocío, reconoció:

Los hombres, al estar más entrenados, tienen mayor velocidad, más músculos, pero eso no tiene importancia porque nosotras jugamos con mujeres y ellos con hombres. En el caso de ellos, a veces vienen de dos o tres generaciones de jugadores, entonces el pibe ya tiene como una identidad.

Luciana, por su parte, consideró:

La mujer siempre es puesta en comparación con el hombre (mira lo que hizo éste y ésta no), pero no se puede esperar que hagamos lo mismo porque es totalmente diferente. La destreza de ellos es mayor que la de las mujeres y además ellos juegan de 15 y nosotras de 7. Hay que entender cada juego dentro de su lógica y en su contexto.

Si bien ambas reconocen que miran jugar a los hombres para intentar aprender ciertos movimientos y algunas tácticas y estrategias, coinciden en que las trayectorias de unos y otras son distintas, motivo por el cual apelan a encontrarse como jugadoras, a definir sus debilidades y potencialidades y así desarrollar tácticas personales, constituyendo su propia identidad dentro de la cancha. Fabiola consideró que:

Los hombres juegan desde muy chicos y nosotras empezamos de grandes y eso es una gran diferencia. Yo no puedo esperar tener las mismas virtudes que alguien que juega desde los tres o cuatro años, sin embargo, creo que con mucho trabajo y entrenamiento puedo sacar a la luz mis propias aptitudes.

A diferencia de lo expuesto por sus compañeras, Dolores cree que la trayectoria no es fundamental al momento de juzgar si una persona es, o no, buena deportista:

Podés jugar al rugby desde temprana edad, como suele ser el caso de los varones, y ser un queso. Y también podés empezar en la adultez y ser muy bueno. Creo que eso va en las condiciones de cada uno. Lo que sí es cierto es que las mujeres tienen que lograr lo mismo que los hombres pero en menor tiempo.

En este sentido, su reflexión la acerca al trabajo de Marta Antúnez, quien afirma que “así como en la sociedad tenemos el doble de trabajo de tener que demostrar porque somos mujeres, en el deporte pesa muchísimo más porque, deben haber escuchado, las mujeres tienen menos fuerza que los hombres” (2013).

Los patrones impuestos por la sociedad hacen que la identidad de la mujer, desde su niñez, se desarrolle bajo pautas vinculadas a la creencia de que el deporte no es el espacio apropiado para ella. Aunque es necesario reconocer que con la modernidad estos discursos han ido perdiendo poder, aún hoy influyen en cómo la mujer se aproxima y vincula con la práctica deportiva. “Es decir: la mujer representa para el deporte, no lo que ella pueda desempeñar como atleta o simple practicante, sino lo que, por lo regular, la sociedad espera de ella sobre la base de un modelo preconcebido de comportamiento” (Antúnez, 2001: en línea).

En relación a lo expuesto, Saquía reconoce que solía avergonzarse de su condición de jugadora ya que consideraba que practicar este deporte remitía a la categoría “macho”. Sin embargo, admite que la difusión mediática del Mundial de Rugby Femenino visualizó el deporte, lo que la liberó de sus prejuicios y le permitió sentirse más cómoda: “Ahora ya no es tan sorprendente que una mujer juegue y, a medida de que te enteras de nuevos casos, ya no te sentís única”.

La declaración de Saquía lleva a reflexionar en torno a la necesidad de reconocimiento social que tiene la práctica de rugby femenino. En esta dirección, Honneth (1997) considera que el ser humano se constituye como tal en relación a otros seres humanos y a la relación que genera con ellos. De esta manera, el reconocimiento se transforma en un elemento fundamental para la constitución de la subjetividad humana. La falta de visibilidad y reconocimiento de su práctica conlleva un sentimiento de exclusión que, sin duda, impide el crecimiento de ésta.

Por otro lado, resulta necesario destacar la reflexión de esta joven dado que es la única que afirma haberse sentido avergonzada por su condición de jugadora de rugby. En este caso, la necesidad de Saquía de identificarse con mujeres que se encuentren desempeñando la misma actividad que ella, se constituyó como primordial para mostrar ese aspecto de su vida personal. Aquí, la mirada y aprobación del otro/a y la identificación con un grupo resultan elementales para el reconocimiento y posterior afirmación de su identidad.

Asimismo, es posible afirmar que la elaboración y circulación de discursos sexistas en relación a esta práctica deportiva no es posible confinarla a los relatos elaborados por personas adultas, ni al género masculino, sino que el origen de su producción es mucho más amplio e, incluso, proviene de las mismas mujeres.

“Estás loca ¿cómo vas a jugar eso?”

Pese a que el rol de la mujer en las sociedades modernas se ha modificado, permitiéndole apropiarse de sitios que, hasta no hace demasiado tiempo, no le eran propios, en reiteradas ocasiones son ellas mismas las que creen que esa conquista no

debe alcanzar a todos los espacios sino que aún existen determinados lugares exclusivos para los hombres. Para muchas mujeres, el rugby es uno de ellos.

Consultada respecto de cómo había sido la reacción de sus amigas al saber que ella juega al rugby, Fabiola respondió: “Estás loca, ¿cómo podés jugar a eso? Estás mal de la cabeza. Eso me dijeron”. Su relato continuó y explicó que nunca tuvo aceptación por parte de sus amigas ni de su familia. Sin embargo, la desaprobación de sus allegados no le impide continuar jugando: “Hice otros deportes y ninguno me llena como me llena el rugby”.

Por su parte, Rocío contó que sus amigas al principio no lo entendían, creían que ella les estaba haciendo una broma. “Fue algo como que al principio no tenían ni una reacción buena ni mala. Sin embargo, cuando me venían a ver me decían: ‘te hacés mierda’. Una sola vez vino una, porque le hinché mucho, pero no prosperó”, explicó la jugadora.

La expresión de las amigas de Rocío en referencia a la rudeza del juego desempeñado por ésta, evidencia la fuerte creencia acerca de que hay determinados movimientos que deben ser realizados con moderación y otros que deben ser suprimidos, siendo los movimientos de suspensión, las carreras y los saltos, no convenientes para las mujeres (Kumlien, 1900).

En este sentido, Fabiola afirmó que sus primos, varones y cercanos en edad a ella, le dijeron que si volvía golpeada o con una pierna o brazo roto, ellos no iban a ayudarla: “Como yo vivo sola y, si me pasa algo necesito de otras personas, me dijeron que no se me ocurra ir a quejar con ellos”. Puede entenderse que para los primos de Fabiola,

los deportes violentos deben estar y están proscritos [para las mujeres], del mismo modo que lo están para los niños y para

los adolescentes; pero para la mujer, en todas las edades, ya que el organismo femenino es siempre parecido al del niño por su delicadeza y fisiología (Sanz Romo en Marín García, 2009: 296).

Algo similar le ocurrió a Rocío, quien contó una situación vivida en el seno de su familia: “Me pasa que mi hermano, el más grande, siempre algo me dice y yo le respondo que él se puso de novio con una rugbier¹. Ante mi respuesta, él me dice que es cierto pero que ‘ella cocina’”. Esta afirmación por parte del hermano de Rocío referencia al par mujer/hogar, el cual, pese a las conquistas femeninas, continúa en vigencia, incluso, en personas de mediana edad. Asimismo, esta interpretación puede entenderse como la afirmación acerca de que “la cocina” es lo que le confiere feminidad a una mujer, siendo capaz de contrarrestar los aspectos “masculinos” que, según el hermano de Rocío, le aporta la práctica de rugby al género femenino.

El Club: ¿un lugar de todos y todas, o solo de ellos?

El vínculo con las autoridades y demás actores de la institución se presenta como un aspecto relevante para entender cuál es el lugar que ocupan allí dentro y cómo son vistas y consideradas por el resto de sus compañeros y compañeras de club y la comisión directiva. Desde el comienzo de este trabajo, las jóvenes afirmaron sentir cierta incomodidad en algunos jugadores y jugadoras (de otras disciplinas) frente a la existencia de un equipo femenino de rugby.

¹ La novia del hermano de Rocío es una de las impulsoras de la práctica de rugby femenino en el Club Universitario de La Plata.

Una vez pasó que la capitana se dislocó la rodilla y el médico le dijo a un entrenador (el cual es papá de mi novio) que el rugby femenino se tenía que ir porque las mujeres no somos para el rugby, que tenemos huesos sensibles y que vayamos a jugar al hockey (Fabiola).

Una vez más, el relato sexista se apodera del discurso y, pese a que la explicación del profesional posee una “justificación” médica, lo cierto es que su afirmación se desprendió de que, el día anterior, otra jugadora había solicitado su atención a causa de un desgarro en la rodilla. “Que hayamos ido dos en dos días a hacernos ver hizo que él pensara que somos demasiado débiles para este deporte. Como si los varones no se lesionaran”, cuestionó Fabiola.

Lo expuesto por el médico del club no es más que una reproducción estereotipada acerca de lo que, se supone, es la mujer. En este caso, el estereotipo se constituye como un

fenómeno negativo por cuanto distorsiona la realidad y supone no solo una generalización abusiva, sino también una desmesurada simplificación (Michel, A., 1987); este es el caso de la tradicional “naturaleza femenina”, una caracterización errónea puesto que, en realidad, contribuye a transmitir unas determinadas características que se atribuyen a un sexo invocando una supuesta diferencia natural sin ningún fundamento científico que la respalde (Rodríguez Teijeiro & otros, 2005: 7).

En este sentido, Luciana contó que todavía existen aquellos que no están del todo cómodos con la presencia del equipo, y recordó:

Capaz pasás con la remera o el pantalón y te miran con cara de “no puedo creer que haya rugby femenino acá”. Esas

miradas llegaron desde el plantel superior, la dirigencia y la primera. Eso pasó cuando recién empezó la práctica, se notaba que no te querían dentro del club. No sé si sentían que los estabas invadiendo o qué.

La aparición de un equipo femenino en el marco de una institución que, por tradición, se consolidó como un club de rugby masculino por excelencia, puede entenderse, como mencionó Luciana, como la pérdida de un espacio que, antes de la llegada de las jóvenes, podía explicarse como un lugar donde el machismo se reduce a su expresión más básica, es decir, como un espacio donde el hombre acentúa las diferencias de fuerza y potencia y, en consecuencia, refuerza su masculinidad (*Las 12*, 2004).

Asimismo, y en relación a lo expuesto, Fabiola mencionó que hay un aspecto de la institución que le causa molestia:

Hay algo que mucho no me gusta y tiene que ver con que nos llaman a los terceros tiempos de la primera como mozas y no como las chicas de rugby. Nos pagan y todo pero... eso lo discutimos una vez con las chicas, pero voy porque necesito la plata.

Esta situación que, según palabras de Fabiola, produjo inconvenientes internos en el equipo, refleja una negación frente a la existencia del conjunto. En lugar de utilizar esos espacios para visibilizar y difundir a un equipo que los representa a nivel institución, la decisión de las autoridades y compañeros es convocarlas como mozas.

Aquí es necesario hacer un punto aparte y explicar qué es el tercer tiempo y qué rol desempeñaban ellas allí. En primer lugar, el tercer tiempo es un espacio en el que se comparte con el equipo visitante, siendo la “oportunidad para disfrutar y

demostrar la caballerosidad del verdadero jugador de rugby” (Branz, 2015: 206). En este espacio en el que se comparte comida y bebida (costeada por el equipo local), estas mujeres eran las encargadas de servir tanto a los/as agasajados/as como a sus pares hombres de la institución.

Para algunas de las jóvenes esta situación no reviste mayor complejidad ya que ni siquiera fue mencionada a lo largo de nuestros encuentros, evidenciando conformidad y aceptación a las reglas impuestas, tácitamente, por la institución y el equipo masculino representante del club, naturalizando su condición de subalternidad respecto a los hombres. De esta manera es necesario explicar que, en términos de Gramsci (1986) la dominación es entendida como una relación de fuerzas en permanente conflicto, definiendo a los dominados como subalternos.

Asimismo, el relato de las jóvenes sobre los terceros tiempos masculinos permitió conocer un aspecto que, hasta el momento, era desconocido: la relación de las jóvenes de rugby con sus pares de hockey. En este sentido, Luciana manifestó no tener demasiada relación con deportistas de otras disciplinas, sin embargo, mencionó que “entre las chicas de hockey y los masculinos de rugby hay relación porque cuando ellos hacen los terceros tiempos extendidos, ellas van”.

A través de los encuentros efectuados en las instalaciones del club fue posible observar que las jugadoras mantienen un trato cordial con sus pares de la institución, sin embargo, el mismo no trasciende de una relación de respeto en la cual se saludan, a través de un gesto con la mano, y sin detenerse con el fin de iniciar una conversación.

En esta dirección, Fabiola explicó: “Sé que las chicas van a los terceros tiempos, pero la verdad es que no me he quedado a ninguno [como invitada]”. Si bien las jóvenes de rugby

manifestaron no tener demasiado vínculo con otras jugadoras, lo cierto es que existe una notable diferencia entre unas y otras: mientras las primeras no asisten a los terceros tiempos o lo hacen en calidad de mozas, las segundas son convocadas a participar del evento como invitadas.

¿Por qué las mujeres de hockey son invitadas y las de rugby asisten como mozas? ¿Acaso la práctica de hockey alberga un determinado estereotipo de mujer que el rugby no? Evidentemente, los hombres de rugby encuentran en las jóvenes de hockey algo que las de rugby no pueden darle; caso contrario, no harían distinción entre unas y otras.

Por otro lado, y recordando la invitación que hizo el médico a las jóvenes de rugby para que practiquen hockey, es posible entender que para los hombres de esta institución, continúan operando ciertos mitos y estereotipos, en especial aquellos que establecen que “la mujer debe realizar, preferentemente, deportes femeninos” (*Aragon.es*, en línea).

Si bien las situaciones mencionadas permiten observar un trato diferenciado hacia la práctica de rugby femenino, Luciana expresó que ella siente apoyo por parte de las autoridades y que, si bien no sucede de la misma manera que con la práctica masculina, cada vez que necesitaron algo y se acercaron a la subcomisión de rugby para solicitarlo, tuvieron respuestas positivas. Aunque existen situaciones que no son interpretadas de igual manera por las jóvenes, hay algo en lo que sí coinciden: la toma de una posición pasiva frente a las decisiones institucionales.

Torneo 2015, lesiones y descalificación

El 2015 trajo aparejadas situaciones que dificultaron el desarrollo y crecimiento del equipo. El entrenador, que en ese momento era un jugador de la primera división del club, a causa de sus compromisos, abandonó la dirección del conjunto femenino. “Después de eso, como no teníamos quien nos entrene, el técnico de la M14 [equipo masculino conformado por adolescentes de 14 años] decidió hacerse cargo de nosotras y nos incorporó a los entrenamientos con los chicos”, explicó Sara.

Si bien el equipo entendió el accionar de este entrenador como un acto positivo y de consideración respecto a su conjunto, lo cierto es que la ausencia de un entrenador propio evidencia la falta de reconocimiento del equipo y su consecuente práctica. “Creo que el ser pocas hace que no seamos tomadas tan en serio y tenemos que entrenar con varones. Si fuéramos más, capaz tendríamos nuestro propio espacio y no tendríamos que molestar a los chicos de la 14”, dijo Luciana.

Asimismo, Dolores explicó que siempre fueron entrenadas por jugadores o entrenadores de otra categoría del club y que éstos lo hicieron a modo de “gauchada”, incluso agregó:

Ahora último, de onda, Dani nos dijo que vayamos los martes y jueves a entrenar con él así no nos quedamos sin hacer nada. La realidad es que tiene que haber alguien que se quiera hacer cargo del rugby femenino, pero no es fácil.

En este contexto, el equipo “Pantera” comenzó a disputar la Zona Ascenso del torneo de rugby femenino organizado por la URBA, sin embargo, el escaso número de jugadoras, sumado a las lesiones causadas por la exigencia que les producía la imposibilidad de recambios, dificultó su participación en el torneo. “A la mayoría de las fechas no nos presentábamos porque éramos muy pocas y las pocas que estábamos teníamos

alguna lesión. Por ese motivo, como penalización, la URBA decidió sacarnos del torneo”, contó Luciana.

La eliminación de la competencia provocó un malestar general y el reconocimiento de algunos errores cometidos de cara a la competencia. Rocío comentó en relación a esto:

Quando vamos a jugar nos va bastante bien, si tuviéramos más chicas para entrenar estaríamos bien. El tema es que nos lesionamos bastante por cosas mal hechas, por no vendarnos, por no elongar antes y después del entrenamiento, por hacer boludeces. En el rugby te lesionas de la forma más boluda. La culpa es nuestra, porque si uno está prevenido las lesiones no ocurren. Igual hay casos que sí, donde la lesión se produce por una situación de juego.

Al recordar lo acontecido, la decepción podía verse en los rostros y expresiones de estas jóvenes que, pese a cumplir con sus entrenamientos, no lograban medirse frente a otros conjuntos: “me sentí muy deprimida, muy mal. Yo quería subir posiciones, pero no se pudo” (Fabiola). Luciana también expresó:

Yo me sentí mal porque seguía yendo a entrenar toda la semana con la misma actitud y al final que te digan un viernes que no puedes ir a jugar, te tira abajo. Después estás el domingo en tu casa tirada en la cama pensando que podrías estar jugando.

Los relatos de las jugadoras esgrimen con claridad lo mencionado en líneas anteriores: una notable falta de visibilidad y reconocimiento por parte de la institución. Si bien ellas lo reconocen, aunquen tienden a minimizar la situación, resisten con la ilusión de poder permanecer y desarrollar la práctica que

las convoca y que, para ellas, significa mucho más que lo que los otros/as son capaces de ver.

Asimismo, durante uno de los encuentros se observó al grupo entrenar, ya entrada la noche, en una cancha sin luz y sin la presencia de un entrenador. En esta oportunidad, las jóvenes coordinaron su propia actividad y manifestaron “no usar la cancha principal porque los chicos estaban haciendo un test y no querían molestar ahí”.

Como parte de este proceso, a su vez, las deportistas, al ser interpeladas desde esas valoraciones por el club, asumen una identidad devaluada, sintiéndose como “estorbo” o “molestias” al momento de exigir la presencia de un entrenador propio.

Rugby masculino: el otro frente a la práctica femenina

Como se dijo anteriormente, la identidad se construye, también, frente a un otro/a que, en este caso, está representado por los hombres y su práctica deportiva. Pese a que este deporte tiene las mismas reglas tanto para hombres como mujeres, las jóvenes juegan en modalidad *seven*, motivo por el cual la práctica se caracteriza por un menor roce y una mayor necesidad de estado físico ya que las dimensiones de la cancha son las mismas. Como ya se mencionó, la agresividad propia de la práctica de rugby, clave en la construcción de la identidad masculina, es lo que aleja e impide que muchas mujeres practiquen este deporte, asociando las marcas y moretones a los hombres y no a la figura “cuidada” y “femenina” de la mujer.

En este sentido, Dolores piensa:

Para mí es lo mismo pero quizá la gente no lo vea igual. Según el ojo de quien lo mira. Capaz que le digo a mis amigas y ellas

no quieren saber nada de andar ahí chocándose, y por ahí le decís a un tipo y enseguida te trata de lesbiana. En cuanto potencia, los varones chocan más fuerte, aunque nosotras nos cagamos a palos igual. De todas maneras, yo lo veo igual, pese a que no podemos jugar varones contra mujeres por la potencia.

De la misma manera, Fabiola cree que al ser el mismo deporte, no debería ser diferente: “Hoy nosotras entrenamos con los chicos y son las mismas jugadas y entrenamientos”.

Si bien las jugadoras coinciden en que la única diferencia entre el rugby jugado por hombres y el practicado por ellas es la modalidad, lo cierto es que en la sociedad aún circulan fuertes imaginarios que consideran que este deporte no es para las mujeres:

Los estereotipos y patrones culturales marcan ya una condicionante respecto a las niñas desde la infancia más temprana; estos tratos diferenciados (ejercidos por quienes son los responsables de la socialización: padres, docentes, entrenadores), hacen que se vayan cultivando las identidades tanto en las niñas, como también en los niños (Antúnez, 2001: en línea).

Asimismo, es posible afirmar que se espera menos de la mujer que del hombre –en términos deportivos–, considerando que el género femenino tiene menor aptitud para la agonística y la competencia, y mayor habilidad para las actividades relacionadas a la intelectualidad y creatividad (Rodríguez Teijeiro & otros, 2005). En esta cuestión, la idea de cuerpo se presenta como un elemento fundamental para pensar en los imaginarios a los que es asociada la mujer.

De esta manera,

las miradas interpeladoras de los otros pesan en ese proceso de construcción de la propia imagen corporal. El juzgamiento de ese coro incide en la producción y el diseño corporal orquestado para los sujetos que necesitan de la aprobación y el elogio de un cuerpo preparado para el reconocimiento de su belleza (Cachorro, 2008: 5).

La imagen de la mujer suele estar vinculada a la delgadez y la juventud, siendo éstos los cánones de belleza occidentales a los cuales debe responder. De esta manera, la industria femenina apunta la creación de productos capaces de potenciar estos aspectos.

“La actividad física femenina entonces, es aquella que puede hacernos más lindas, más flacas o más jóvenes y encima nos prometa divertirnos. Así surge una elección de mujeres, niñas y jóvenes por el fitness, la danza, el gimnasio, el trote” (Antúñez, 2001: en línea).

En contraposición a esta visión es que aparece el rugby, como un deporte “bruto”, “violento”, que atenta contra la integridad física de quienes lo practican y asociándolo a cuerpos fuertes, musculosos y cargados de potencia, capaces de resistir los choques y tackles característicos del juego. En este contexto, el cuerpo de la mujer parece no poder cumplir con estas expectativas y, en consecuencia, se establece como un cuerpo no apto para su práctica.

Una vez más, estas apreciaciones acerca del rugby aparecen como elementos excluyentes de la mujer de la práctica de este deporte. El coraje físico, la fuerza y la “puesta del cuerpo” equivalen a aptitudes propias de los hombres y de la construcción de su honor y caballerosidad, categorías que, nuevamente, aparecen tomadas por las jugadoras como propias, afirmando que éstas responden a las mismas lógicas que el juego de los hombres. Sin embargo, Branz (2015) afirma que a

través de este deporte los varones estructuran las formas de pertenecer a un espacio distintivo en el cual mantienen los códigos de honor y les permite identificarse con formas legítimas de ser hombre.

A lo largo de este trabajo me pregunté acerca de la forma en que las mujeres del equipo de rugby se apropian de patrones identitarios en el marco de una práctica masculina y masculinizante. En esa dirección, indagué acerca de su vínculo con los rugbiers, con las autoridades y, un dato no menor, sobre su autopercepción.

Luego de dialogar en reiteradas oportunidades y en diversos contextos con las jugadoras, pude encontrar en ellas un fuerte sentimiento de pertenencia a la institución, al rugby y a los valores que éste transmite. Es decir, las mujeres del Club Universitario sienten y reproducen el compañerismo, la lealtad, el respeto y la solidaridad, características en las cuales todas coinciden y presentan como fundamentales para la práctica de este deporte. En este sentido, los principios del rugby se mostraron superadores a las diferencias entre la práctica de unos y otras.

Si bien las entrevistas seleccionadas evidenciaron que las mujeres se sienten ajenas con su práctica, lo cierto es que no lo hacen bajo condiciones de igualdad en relación a los hombres, incluso, en ciertos aspectos, se conforman con lo que el club tiene para darles o, mejor dicho, quiere darles, en lugar de gozar de la plenitud de derechos que deberían poseer por su condición de jugadoras de la institución.

Esta situación se profundiza si, como ya expresé, se tiene en cuenta que las jóvenes adoptan las representaciones que el club

tiene de ellas, asumiendo una identidad devaluada que las posiciona como “lastre” en el sentido en que no se sienten merecedoras de un trato igualitario al que gozan los hombres.

La irrupción en un espacio profundamente androcentrista y su participación en un equipo que lleva relativamente poco tiempo en el club es, lo que a mi entender, coloca a las mujeres en el lugar de conformidad anteriormente mencionado. A través de sus relatos, y si bien ellas en palabras expresan lo contrario, entiendo que creer que no deberían estar ahí es lo que las lleva a no exigir más de lo que poseen.

Si bien afirman que el club tiene muestras de consideración hacia su práctica, como por ejemplo no cobrarles la cuota de rugby porque son pocas y ésta llegaría a un valor elevado, deben atenerse a las situaciones que de este acto se desprenden. En este sentido, entrenar con jugadores de la M14 ya que el profesor de ellos “decidió hacerse cargo de nosotras”, se presenta como “el precio a pagar”. En este sentido, la falta de un espacio y un técnico propio para entrenar atentan contra el crecimiento de la práctica.

Asimismo pude observar que la institución nunca terminó de otorgarles un espacio ni generó estrategias para conservar y/o aumentar su número de jugadoras. Las jóvenes permanecen a fuerza de su propio trabajo y -a pesar de la discriminación que sufren en tanto ocupan lugares de inclusión diferenciadas respecto de los varones que practican el mismo deporte- pasan desapercibidas dentro del complejo entramado de relaciones que dan vida al club.

En lo que respecta a su desempeño deportivo, puedo afirmar que las jóvenes intentan reproducir jugadas, movimientos, tácticas y técnicas de los hombres pero adaptándolas a sus condiciones y características físicas y a los requerimientos de su propio juego. Si bien consideran que el rugby femenino y el

masculino “son iguales”, al menos en términos reglamentarios, entienden que se encuentran desarrollando diferentes adaptaciones del juego y, en consecuencia, deberán adecuar los movimientos de su cuerpo de manera tal que resulten beneficiosos para la ejecución de su práctica.

Por otro lado, y frente a imaginarios que, incluso en la actualidad cobran vigencia, las jugadoras deciden desafiar desde su práctica a los discursos de quienes consideran que el rugby no es apto para mujeres. En este sentido, y si bien la mayoría cuenta con el apoyo de su familia y amigos/as, todas –en algún momento– debieron escuchar voces que afirmaban que esa práctica no era la ideal para ellas. En este aspecto, el sentido de pertenencia al grupo y el fuerte vínculo con la práctica y lo que ésta transmite, se constituyen como elementos cohesionadores.

Asimismo, entiendo que en la mayoría de los casos existe un fuerte vínculo con la institución ya que, de una manera u otra, sus trayectorias familiares, deportivas y sociales se encuentran vinculadas al club. De esta reflexión se desprenden dos situaciones: por un lado los relatos de las jóvenes connotan un profundo cariño a la “U” y a sus colores, impidiéndoles, esta relación afectiva, cuestionar y/o discutir con los/as actores de la institución; y, por el otro, la fuerza que deben realizar para permanecer es lo que las mantiene unidas y con un fuerte sentido de pertenencia.

En un espacio en el que no se termina de definir cuál es la situación respecto al lugar que ocupan, resulta complejo identificar los patrones identitarios que son capaces de construir como jugadoras de rugby. En este sentido, la falta de un entrenador y espacio propio para desarrollar su práctica, sumado a la participación en eventos en el rol de mozas en lugar de deportistas de la institución, vislumbra una falta de visualización y reconocimiento de este equipo. De esta manera,

estas situaciones muestran un desinterés por parte del club en relación a poseer un conjunto femenino que los represente.

Por otro lado, el “permiso” de pertenencia no refleja más que lo que la palabra refiere: se les permite permanecer y utilizar (lo que el club desea ofrecerles), pero no se les asigna la categoría de representantes de Club Universitario. De esta forma, tanto autoridades como el equipo de primera división, eligen no colaborar con la difusión y el desarrollo de este deporte. Dicho todo esto, es posible afirmar que las jóvenes jugadoras se encuentran en un espacio intersticial que, de no ser por su resistencia, cada vez sería más pequeño.

Una vez realizado el trabajo de campo, analizadas las entrevistas y elaboradas las conclusiones a las que arribó esta investigación, supe que el equipo decidió suspender sus actividades como tal. En este contexto, entiendo que este Trabajo Integrador Final cobra relevancia ya que se constituye como un testigo de este grupo emergente y cargado del dinamismo característico de las prácticas incipientes.

Esta realidad evidencia que las reflexiones desarrolladas en párrafos anteriores se mostraron superadoras al deseo de las jugadoras de continuar con su práctica, es decir, si bien, como ya se mencionó, la institución no desplazó concretamente a las jóvenes y los imaginarios no se constituyeron como un impedimento para ellas, el diálogo trazado con la institución no fue suficiente para permanecer en ese espacio.

Por otro lado, y si bien no se manifestó concretamente la falta de apoyo y acompañamiento a este equipo, sí ocurrió una serie de situaciones que lo demostraron. La pregunta respecto a hasta dónde pueden las mujeres practicar un deporte como el rugby vuelve a cobrar relevancia. Pese a que al principio de esta investigación la existencia de un equipo femenino era un hecho, hoy la realidad es otra y surgen nuevos interrogantes: ¿Por qué

el Club Universitario se mostró receptivo a este deporte y luego no propició políticas de contención? ¿La institución promueve de manera democratizadora las prácticas deportivas pero luego, en la realidad, le resulta difícil absorber aquellas que son emergentes?

En este contexto, este trabajo, lejos de instituirse como un material acabado, se constituye como un antecedente para repensar las relaciones entre la mujer y el deporte, en general, y el rugby en particular; y, en este sentido, reflexionar a partir de las siguientes preguntas: ¿Será que las condiciones sociales aún no están dadas para contener la existencia de un grupo con estas características? ¿Realmente el rugby está habilitado para ser jugado por hombres y mujeres por igual? ¿Los imaginarios se constituyen como un impedimento para las prácticas emergentes? Las respuestas son múltiples y complejas y, sin dudas, solo serán el puntapié inicial para continuar indagando en un campo incipiente que se encuentra dando sus primeros pasos.

Bibliografía

- Alabarces, P. & Garriga Zucal, J. A. (2007). “Identidades Corporales: entre el relato y el *aguante*”. *Campos, revista de antropología social*, Vol. 8, pp. 145 - 145.
- Antúñez, M. (2001). “Reflexiones acerca de lo que la mujer representa para el deporte y el verdadero significado del deporte para la mujer”. *Revista digital efdeportes* [en línea]. Recuperado en: <http://www.efdeportes.com/efd42/mujer.htm>. Fecha de consulta: 6 de julio de 2016.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico de las cosas*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Branz, J. B. (2010). “La construcción del sentido del honor y la caballerosidad en el espacio del rugby”. Ponencia presentada en XIV Jornadas nacionales de investigadores en comunicación. Investigación y participación para el cambio social. Quilmes, Argentina.
- _____, J. B. (2012). “Rugby y Masculinidad: dos caras de una misma moneda... solo para hombres”. En *Deporte y Ciencias Sociales: claves para pensar las sociedades contemporáneas* (pp. 71 - 104). La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación (FPyCS).

- _____, J. B. (2013). “Fútbol, Mujeres y Espacio Público”. En *Ciudad y Prácticas Corporales* (pp. 339 - 352.) La Plata: Edulp.
- _____, J. B. (2015). *Deporte y masculinidades entre sectores dominantes de la ciudad de La Plata. Estudio sobre Identidades, Género y Clase*. (Tesis de Doctorado en Comunicación). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.
- Buñuel Heras, A. (1996). “Mujer, machismo y deporte”. *Temas para el debate*. (Nº 23).
- Cachorro, G. (2008). “Cuerpo y subjetividad: Rasgos, configuraciones y proyecciones”. Memorias Académica de Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, La Plata. [En línea]. Recuperado en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.697/ev.697.pdf. Fecha de consulta: 4 de mayo de 2016.
- Cáneva, V. & Mendoza Jaufret, H. (2007). *Clubes sociales al rescate de lo colectivo*. (Tesis de grado de la Licenciatura en Comunicación Social y Periodismo). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.
- Connell, R. W. (1997). “La organización social de la masculinidad”. En Valdés y Olavarria (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 31 - 48). Chile: Ediciones de las Mujeres (Nº 24), Isis Internacional.
- D’Emilio, A. & Contreras, P. (2009). *Fútbol femenino, mujeres protagonistas. Las representaciones sociales que las mujeres futbolistas del Club Estudiantes de La Plata construyen acerca de su práctica*. (Tesis de grado de la Licenciatura en Comunicación Social y

Periodismo). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.

- D´hers, V. & Galak, E. (comp.) (2011). *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*. Argentina: ESEditora.
- Florio, M. C. (2014). *El Club en el escenario barrial. Crear y recrear*. (Tesis de grado de la Licenciatura en Comunicación Social y Periodismo). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.
- García Avendaño, P. & otros (2008). “Mujer y deporte. Hacia la equidad e igualdad”. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol.13 (N°30). [En línea]. Recuperado en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012008000100004. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2016.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Paidós.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giménez, G. (1997). “Materiales para una teoría de las identidades sociales”. En *Revista Frontera Norte*, Vol. 9 (N°18). pp. 9 - 28.
- _____, G. (2000). “Identidades en Globalización”. En *Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad*, Vol. VII (N°19). pp. 27 - 48.
- Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la cárcel 3: el materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. Juan Pablos, México.

- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- Kumlien, L. G. (1900). *La gimnasia para todos*. Madrid: Imp. de Jaime Ratés.
- Lallana, I. (2005). “La mujer y los Juegos Olímpicos: análisis a través de los medios de comunicación. Retos para Beijing 2008”. Barcelona: Centre d’Estudis Olímpics UAB. [en línea]. Recuperado en: http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp104_spa.pdf. Fecha de consulta: 1 de marzo de 2015.
- Lucarini Cortés, T. & Pulleiro Méndez, C. (2014). “La participación de las mujeres en la historia del olimpismo”. [en línea]. Recuperado en: <http://www.pikaramagazine.com/2014/03/la-participacion-de-las-mujeres-en-la-historia-del-olimpismo/>. Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2016.
- Marín García, E. (2009). *D. Marcelo Santos Sanz Romo, Iniciador y Propagandista de la Educación Física en España: Vida y Obra*. (Tesis doctoral). Departamento de Didáctica, Universidad de Alcalá. Madrid.
- Marqués, J. V. (1997). “Varón y patriarcado”. En Valdés y Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 17 - 30). Chile: Ediciones de las Mujeres (Nº 24), Isis Internacional.
- Mata, M. C. (1995). “Interrogaciones sobre el consumo mediático”. En *Nueva Sociedad*. (Nº 140). pp. 90-101. [en línea]. Recuperado en: http://nuso.org/media/articles/downloads/2455_1.pdf f. Fecha de consulta: 25 de junio de 2016.

- Melucci, A. (1985). “Identità e azione collettiva”, en L. Balbo et al., *Complessità sociale e identità* (pp. 150-163). Milán: Franco Angeli.
- Página web oficial de la URBA (Unión de Rugby de Buenos Aires). Recuperado en: <http://urba.org.ar>. Fecha de consulta agosto de 2016.
- Palazzolo, F. & Vidarte Asorey, V. (2008). “Claves para abordar el diseño metodológico”. Apunte de cátedra de: Seminario Permanente de Tesis. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.
- Plataroti, R. (2003). “Mujer y deporte (desde una perspectiva de género)”. [en línea]. Recuperado en: http://www.rominaplataroti.com.ar/mujer_deporte.pdf Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2016.
- Rodríguez Teijeiro, D.; Martínez Patiño, M. J. & Mateos Padorno, C. (2005). “Identidad y Estereotipos de la mujer en el deporte. Una aproximación a la evolución histórica”. En *Revista de Investigación en Educación*. (Nº 2). pp. 1-13. [en línea]. Recuperado en: <http://reined.webs.uvigo.es/ojs/index.php/reined/articulate/viewFile/16/7>. Fecha de consulta: 25 de junio de 2016.
- Rojo, L. F. (2001). *Os Diversos Tons do Branco: relações de amizade entre estudantes universitários de medicina*. Rio de Janeiro: Litteris.
- Rosboch, M. E. (2006). *La rebelión de los abrazos. Tango, milonga y danza. Imaginarios del tango en sus espacios de producción simbólica: la milonga y el espectáculo*. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- _____, M. E. (comp.) (2012). “Altas y bajas de la cultura. Aproximaciones sobre la dinámica cultural”.

En Cuaderno de cátedra culturas populares y deporte. Una mirada sobre la dinámica social y la práctica periodística. La Plata: Ediciones Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

- Schmucler, H. (1982). *Comunicación y cultura Vol. 7: límites del debate internacional sobre comunicación*. México: Departamento de Educación y Comunicación.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados* (trad. Jorge Piatigorsky). España: Paidós Básica.
- Tello Navarro, F. H. (2011). “Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth”. En *Revista de Sociología*. (Nº 26). pp. 45–57.
- Walz Bimbi, G. K. (2010). “El rol de la mujer en el rugby y su influencia en los medios de comunicación”. Ponencia presentada en 10º Congreso Argentino y 5º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. La Plata.

Artículos consultados

- Cáceres, D. (16 de Febrero de 2013. “El dolor tiene cara de mujer”. *Revista Noticias*. pp. 82-83.
- “Chicas con pelotas. Rugbiers, boxeadoras, futbolistas, las mujeres están tomando hasta los últimos cotos masculinos (excepto el Vaticano)”. (6 de agosto de 2004). Suplemento *Las 12*, en *Diario Página 12*. Año 7 (Nº326). pp. 1-5.
- “Deporte y estereotipos”. Recuperado en: <http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/Instituto%20Aragon%C3%A9s%20de%20la%20>

Mujer/Documentos/DEPORTE4.PDF. Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2016.

- “La historia del rugby platense...y su futuro”. Suplemento Diario *El Día*. Edición especial Año 1992.
- “La lucha de las mujeres rugbiers en Argentina” (2 de septiembre de 2011). *442 (Cuatro Cuatro Dos) Perfil*. Recuperado en: <http://442.perfil.com/2011-09-02-83732-la-lucha-de-las-rugbiers-argentinas>. Fecha de consulta: 4 de abril de 2016.